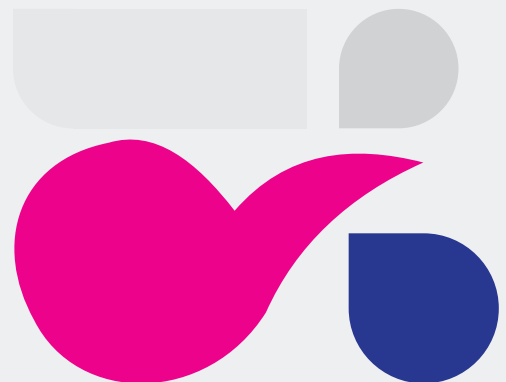




Columnas NACIONALES

28 de febrero 2025

Mexiquense vota,
es justo



TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



LA EXTRADICIÓN de 29 capos del narcotráfico hacia **Estados Unidos** es, por supuesto, una ofrenda a **Donald Trump**, pero quizás lo más importante es que el gobierno mexicano manda un fuerte mensaje a las bandas criminales: es mejor un narco extraditado que un arancel pagado.

FALTA VER hasta dónde quieren llegar realmente las autoridades de ambos países, pero lo de ayer hace pensar que la administración de **Claudia Sheinbaum** está en el ánimo de entregarle a **EU** prácticamente cualquier delincuente que le pida.

SI A LOS CABECILLAS del crimen organizado, en lugar de tenerlos en las cómodas cárceles mexicanas, los empiezan a enviar a las prisiones norteamericanas... tal vez les sirva de acicate para bajarle a su demencial violencia.

SEGÚN SE SABE, algunos de los extraditados de ayer tenían procesos pendientes en México y hasta contaban con amparos, pero esta vez nada de eso importó: los subieron a un avión... y bye, bye.

QUIÉN SABE, a lo mejor finalmente las autoridades encontraron una medida que realmente cause temor a los delincuentes: deportarlos en caliente.

• • •

AUNQUE ESTÁN en prisión desde 2013, los hermanos Miguel Ángel y Omar Treviño Morales, conocidos como "Z-40" y "Z-42", mantenían el control del Cártel del Noreste (CDN), fundado por ex-Zetas, según fiscales de Estados Unidos.

ASÍ QUE su extradición da un golpe al liderazgo del CDN... pero también amenaza con detonar reacomodos y violencia al interior de esa organización criminal que tiene a Nuevo Laredo como bastión y con influencia en Tamaulipas y Nuevo León.

ESTO LO DEJÓ CLARO el sheriff del condado de Webb, con sede en Laredo, que de inmediato emitió ayer una alerta para sus ciudadanos advirtiéndoles de posible violencia en Nuevo Laredo.

DE NUEVO los mexicanos se tuvieron que enterar por las autoridades estadounidenses de los peligros que puede desencadenar la extradición del "Z-40" y del "Z-42". Porque en Nuevo León, la administración emecista de **Samuel García** no lanzó alerta alguna; y en **Tamaulipas**, donde el **CDN** tiene su centro de operaciones, el gobernador morenista Américo Villarreal, ¡menos!

• • •

SI ALGO QUEDÓ claro en el informe financiero de **Pemex** es que la apuesta de **AMLO** por refinar más petróleo resultó un verdadero fracaso. Solamente el año pasado, el segmento de "transformación industrial" tuvo pérdidas por... ¡585 mil millones de pesos!

LAS CIFRAS QUE dio a conocer la petrolera que encabeza **Victor Rodríguez**, están tan abultadas en los **renglones de pérdidas**, que no dejan mucho lugar para el optimismo de la empresa. Y menos ahora que la nueva reforma energética vuelve a apostar por **Pemex** como si fuera una petrolera eficiente, productiva y bien manejada. Y pos' no.

BAJO RESERVA

¿Extradición o "transferencia"?

:::: Más allá del lenguaje carente de diplomacia alguna que se utilizó en el comunicado de la Fiscalía General de Estados Unidos para informar de la recepción de 29 capos del narco enviados por México, llamó la atención que en uno de los últimos párrafos se expresa que el Departamento de Justicia buscará si procede aplicar a algunos de ellos la pena de muerte, con base en la orden ejecutiva del presidente **Donald Trump** para restablecer en aquel país el castigo capital. El asunto, nos hacen ver, es que, bajo el tratado vigente, esa pena está excluida para cualquier persona que el gobierno de México extradite a la Unión Americana. En el comunicado nunca se usa la palabra "extraditados" y sólo se señala que México decidió "transferirlos". La figura jurídica a la que se haya recurrido allá y acá despejará la duda sobre qué penas son aplicables. ¿Fueron extraditados o sólo "transferidos"?

Reformas congeladas por falta de dinero

:::: Nos comentan que al gobierno federal no le cuadran las cuentas y no le alcanza el presupuesto para financiar algunas de las reformas que ya aprobó la aplanadora morenista en el Congreso. Nos hacen ver que la bancada de Movimiento



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernández Noroña

Ciudadano solicitó al presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, declarar la constitucionalidad de la reforma que establece un salario base para los integrantes de la Guardia Nacional y otras instituciones de seguridad, aprobada desde octubre pasado. Otra reforma, la que eleva a rango constitucional el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, está igual-

mente atorada en el Senado y no tiene para cuándo ver la luz. Nos dicen que el problema es que promulgarla implicará destinarle un presupuesto multimillonario, por lo que la minuta de la Cámara de Diputados permanece en comisiones en espera de mejores tiempos.

INE analizará quejas contra ministras en busca de reelección

:::: Nos hacen ver que en el INE alistan el análisis de quejas contra las ministras **Yasmín Esquivel**, **Lenia Batres** y **Loretta Ortiz**, por sus presuntos actos anticipados de campaña por distintos actos en eventos partidistas y en redes sociales, de cara a la contienda por la reelección en la Suprema Corte. Aunque ya hubo una primera denuncia que fue desechada, nos hacen ver que la autoridad electoral pondrá la lupa sobre estas tres ministras, ya que aún falta un mes para que inicien las campañas.

Sheinbaum viaja a los dos estados más violentos

:::: La presidenta **Claudia Sheinbaum** viajará este fin de semana a los dos estados más violentos del país. Nos detallan que mañana al mediodía estará en Salamanca, Guanajuato, donde encabezará la inauguración de la Central de Ciclo Combinado. Más tarde viajará a Irapuato. El domingo estará en Manzanillo, Colima, el puerto más importante del país y donde se ha identificado que es por donde pasa la mayor cantidad de droga. Debido a la visita presidencial, nos dicen, se prevé un fuerte blindaje por parte de las Fuerzas Federales.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum



Confidencial

“Con toda calma”, la reforma contra el nepotismo

Todo indica que los diputados se tomarán muy en serio su postura de “reflexionar” la reforma contra el nepotismo, avalada ya por los senadores, pero que le metieron el pie para que entre en vigor hasta 2030. Resulta que “le darán su tiempo” a la minuta y sesionarán “con toda calma las comisiones de Puntos Constitucionales y la de la Reforma Electoral”, porque el coordinador de la mayoría de Morena, **Ricardo Monreal**, aclaró ayer que la prioridad ahora es la reforma de Sheinbaum en materia de soberanía. “Con prioridad, legislaremos para proteger a la nación”, precisó. “Habrá presiones”, nos anticipan en la bancada guida.

Brigadas del bienestar en Sinaloa

A veces se cae en la visión de que todo Sinaloa es violencia. La realidad es muy distinta. Por ejemplo, los apoyos de los programas del bienestar siguen fluyendo. El DIF estatal, que encabeza **Eneida Rocha Ruiz**, distribuyó ayer en Navolato despensas alimenticias, pelucas oncológicas, lentes, además de servicios como consulta psicológica, orientación al autismo y otros servicios de salud. Qué bueno que la población marginada de Sinaloa siga recibiendo apoyo al margen de los otros temas en el estado.

Novedad editorial

Con la novedad de que el libro *Diario de una transición histórica*, escrito por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, no sólo ya está en revisión, sino además se está en búsqueda de una editorial para que lo publique. La mandataria reveló ayer, en su “mañana del pueblo”, que estima esté disponible en librerías en dos meses. Será interesante conocer la visión de la morenista en torno de la transición del poder presidencial que recibió de Andrés Manuel López Obrador.

¿Y la reforma de aumento a salarios, apá?

Representantes de la bancada naranja en el Congreso reprocharon que **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, haya paralizado la declaratoria de constitucionalidad de la reforma que duplica el salario de 3 millones de maestros, personal médico e integrantes de las Fuerzas Armadas, la cual fue aprobada desde octubre del año pasado. O se olvidaron, o realmente estos prestadores de servicios no son tan prioritarios como presume la ‘4T’... o quizá tampoco hay tanto *cash* como se dice.

Sobre censura, megáfonos y falsos comunicados

Hablando de Noroña, rápido desmintió el comunicado *fake*, supuestamente de la empresa Steren, en el que se cuestionaba el uso, por parte de **Lilly Téllez**, de un megáfono de esa marca para protestar con “este tipo de actos”, que “no nos representan”, y reprobaba “cualquier acción que afecte la imagen institucional del Senado”. Un gesto de amabilidad del morenista, luego de que por enésima vez calló a gritos a la panista. Eso sí, en el pleno hasta la acusó de ‘plagio’, pues –dijo– eso de llevar sonido extra ante la posibilidad de que le apaguen el micrófono de su escaño, él lo inició cuando fue legislador de oposición.

Fentanilo, ¿la palabra tabú?

Parece que la Cancillería se arrepintió de sus propias palabras. Y es que duró muy poco el mensaje que compartió después de la reunión entre delegaciones de México y Estados Unidos. En un comunicado original, la SRE compartió que uno de los temas a tratar en el encuentro fue “acordar nuevas acciones y fortalecer el combate al tráfico de drogas, en particular fentanilo”. Sin embargo, al poco tiempo eliminó esta versión y compartió un nuevo comunicado en el que sencillamente apuntó que “se abordaron los temas de tráfico de drogas ilícitas”, ya sin hacer mención alguna de la droga tabú en el gobierno mexicano. ¿Habrá sido un regaño o una equivocación lo que motivó el cambio de mensaje?

TRASCENDIÓ

Que una de las razones para acelerar el traslado a Estados Unidos de un grupo de 29 presos ligados al narcotráfico, entre ellos algunos antiguos barones de la droga como **Rafael Caro Quintero**, **Vicente Carrillo Fuentes** y **Antonio Oseguera Cervantes**, es que las autoridades tuvieron información de inteligencia federal en el sentido de que había la posibilidad de una inminente liberación de varios de ellos. Si se añade la visita del gabinete de seguridad mexicano a Washington, todo empezó a embonarse desde temprana hora.

Que si ya habían desafiado a la Presidenta la víspera, nada mejor podía esperar la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, quien anunció que presentará cambios a los estatutos del partido para impedir el nepotismo para las elecciones de 2027, en congruencia con la propuesta que presentó **Claudia Sheinbaum**. *Ipsa facto* los senadores **Félix Salgado Macedonio** y **Saúl Monreal** se montaron en aquello de que “el pueblo” es el que decide y nadie los mueve de ahí. ¿Y la secretaria de Gobernación no estará enterada? Duda legítima.

Que entre las ministras pro 4T, **Yasmín Esquivel** se aparta cada vez más de su compañera **Lenia Batres**, debido a que no comparte sus planteamientos, y prefiere formar alianza con **Loretta Ortiz**, a lo que se suma el hecho de que las dos primeras buscan ser la primera mujer presidenta de la Suprema Corte elegida por votación, cuando entre en vigor la nueva conformación impulsada por la reforma judicial. Y eso que todavía no empieza la campaña.

Que el recién nombrado fiscal general de Guanajuato, **Gerardo Vázquez Alatraste**, tuvo que enfrentar la coyuntura de rendir un informe anual de actividades cuando apenas lleva 23 días en el cargo, mandato legal que lo obligó a presentar un balance del último año de gestión, cuando es obvio que cualquier dato concreto en realidad corresponde a su antecesor, el polémico **Carlos Zamarripa**, quien estuvo al frente del Ministerio Público casi 15 años. Al final, por supuesto, todo se resumió en un discurso de compromisos. —

FRENTE POLÍTICOS

1. Pian pianito. Cordial y productivo, calificó la cancillería mexicana la primera reunión binacional de alto nivel sobre seguridad entre México y EU. La delegación, encabezada por **Omar García Harfuch** (SSPC), **Ricardo Trevilla** (Defensa), **Raymundo Morales** (Marina) y **Juan Ramón de la Fuente** (SRE), entre otros, presentó los avances del país en materia de seguridad. En la reunión, donde estuvo presente **Marco Rubio**, secretario de Estado de EU, se habló sobre el tráfico de drogas ilícitas, de armas y el intercambio de información en materia de inteligencia e investigación. En medio de un ambiente tenso, la cortesía entre gobiernos es necesaria para llegar a acuerdos que beneficien a ambas naciones.

2. Entrega a tiempo. El gobierno de México anunció la extradición a EU de 29 líderes vinculados al narco, entre ellos **Caro Quintero**, que se da en el contexto de las amenazas del presidente **Donald Trump** de imponer aranceles a los productos mexicanos. La SSPC y la FGR, a cargo de **Omar García Harfuch** y **Alejandro Gertz**, respectivamente, señalaron que “esta acción se enmarca dentro de las labores de coordinación, cooperación y reciprocidad bilateral”. Sin embargo, se dice que una de las motivaciones de esta decisión fue que varios de los delincuentes iban a ser puestos en libertad por algunos jueces. La bolita ya está en cancha de EU.

3. Alineados. La presidenta **Claudia Sheinbaum** traza la línea y Morena la sigue. Aunque la reforma constitucional fija la prohibición del nepotismo en 2030, el partido, liderado por **Luisa María Alcalde**, adelanta su aplicación en 2027, alineándose con la instrucción presidencial. **Alcalde** anuncia el ajuste de estatutos para evitar el desgaste que traería postular a familiares en 2025 y 2027, dejando claro que la legitimidad política pesa más que los tiempos legales. Las reglas se escriben en la Constitución, pero también en la voluntad del liderazgo. ¿Qué dirán los **Salgado**, los **Monreal** o **Manuel Velasco**, se alinearán o patearán el pesebre?

4. Choque de togas. La ministra **Lenia Batres** sigue con su cruzada disruptiva en la SCJN, esta vez enfrentándose a **Yasmín Esquivel** y a **Loretta Ortiz**. Su exigencia de retirar el proyecto de **Esquivel** fue rápidamente desechada, con **Loretta** marcando distancia: “Yo sí tengo la capacidad y la competencia para resolverlo ahorita”. La frase, lapidaria, deja claro la división interna del bloque oficialista. Mientras **Batres** insiste en dinamitar los procesos desde adentro. La lucha por la presidencia de la Corte, como era de esperarse, se intensifica.

5. Visión. El alcalde de Escobedo, **Andrés Mijes**, reafirma su compromiso con la seguridad y el desarrollo metropolitano al coordinar esfuerzos con su homólogo de Monterrey, **Adrián de la Garza**. La colaboración entre municipios es clave, por ello, **Mijes** apuesta por el diálogo y la estrategia conjunta. Su liderazgo refleja la importancia de construir consensos más allá de diferencias partidistas, donde, con el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, priorizan el bienestar de los ciudadanos. La gobernanza efectiva no se logra en solitario, y Escobedo avanza firme y resultados tangibles.

Reunión clave de Ebrard

Y es claro que se ha activado con vigor la estrategia del Gobierno de México para tratar de llegar a acuerdos con Estados Unidos que frenen el amago de **Donald Trump** de imponer aranceles. Este último todavía ayer insistió en que su intención de hacerlo seguía en pie y remarcó la fecha: 4 de marzo. Sin embargo, también ha quedado claro que del lado mexicano el objetivo también está firme, a juzgar por los alientos de los encuentros sostenidos por el gabinete de seguridad con su contraparte estadounidense y también por el que tuvo **Marcelo Ebrard** con **Jamieson Greer**, representante de Comercio. El titular de la Secretaría de Economía describió el diálogo sostenido como "cordial y productivo". Se tiene previsto que hoy se reúna con su homólogo, **Howard Lutnick**. Tiene lista una batería de argumentos e indicadores en favor de la integración, nos comentan. Pendientes.

¿Iba a haber liberaciones?

Y a propósito de la entrega que hizo el Gobierno de México al de Estados Unidos de 29 criminales de alto perfil que se encontraban presos en distintos centros de reclusión del país, circula la versión de que al menos una docena de estos personajes podrían haber estado en vías de ser liberados en los próximos días o meses por parte del Poder Judicial. Incluso se ha señalado que esto podría haber ocurrido como parte de los llamados sabadazos. No fueron pocas, nos recuerdan, las ocasiones en las que, desde el Gobierno, sobre todo, en el sexenio pasado, se cuestionaron decisiones de juzgadores que favorecieron a personas señaladas de presuntamente formar parte del crimen organizado. De ahí que ese planteamiento esté teniendo eco en distintos espacios. A reserva de corroborar su veracidad, no puede extrañar que aparezcan en estos momentos. Lo ocurrido ayer tiene una dimensión no vista antes. Ahí el dato.

La hermana de Indira

Nos comentan que hay quienes le rezan al santo de su devoción para que ya se deje de hablar de nepotismo y de cualquier cosa que se le parezca. Es el caso, nos aseguran, de la gobernadora de Colima, **Indira Vizcaino**, cuya hermana, **Juaenedi Vizcaino Silva**, fue nombrada en octubre pasado secretaria técnica de la Comisión del Deporte del Senado, encabezada —casualmente— por la senadora colimense **Ana Karen Hernández**. Algunos que se han puesto a revisar un poco, han encontrado que Juaenedi no tiene ni conocimiento ni experiencia alguna en temas deportivos, como lo exige el reglamento de la Cámara alta. Pero eso no le impidió acceder a un cargo por el que percibe un salario de alrededor de 65 mil pesos al mes. Y claro, no ha faltado el mal pensado que supone que la senadora del PT Ana Karen acomodó a Juaenedi por recomendación —¿o instrucción?— de su hermana, la gobernadora, aunque para ello tuviera que hacer a un lado la normatividad. ¿Será?

Firme, el rechazo a Yunes

Lo que está muy lejos de ser superado es el rechazo de un sector de Morena a la afiliación del senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**. Ayer, las diputadas locales del guinda en el Congreso de Veracruz portaron camisetas en las que se podía leer #fueraYUNESdeMorena. La legisladora **Naomi Edith Gómez** dijo que se le agradece al senador que haya votado a favor de la reforma judicial, "pero no vamos a ser sus esclavos" como para abrirle las puertas del partido. Naomi dejó claro que las mujeres veracruzanas de Morena apoyan con todo a la gobernadora **Rocío Nahle** quien, aseguró, durante la campaña fue víctima de guerra sucia de parte de los Yunes, "y ahora no es como para perdonar y olvidar". Y lo que dijo después fue, en opinión de muchos, lapidario: "Si quiere él limpiar su historial, que lo limpie, pero que no venga a ensuciar el de nosotros". Así las cosas, cuando falta muy poco para que empiecen las campañas por las presidencias municipales allá.

No quieren escuchar el mensaje

Y es en Morena donde algunos cuadros no tienen prisa por asumir la reforma contra el nepotismo, y sí en cambio para apuntarse desde ya a la lista de candidateables. No importa que las elecciones en las que aspiran participar sean dentro de dos años. **Saúl Monreal** es uno de ellos y por ello insiste en que buscará la gubernatura de dicho estado porque, dice, es su "derecho constitucional". La dirigencia de Morena, con **Luisa María Alcalde** al frente, anunció que modificará los estatutos partidistas para alinearlos con la propuesta de **Claudia Sheinbaum** de atajar la herencia de cargos en 2027, pero en el Senado, nos dicen, el mensaje no se ha entendido y por eso se insiste en que hay que "esperar" a que la Cámara de Diputados termine el trámite y, además, se antepone el argumento de que el pueblo manda. Ya se verá si, en los hechos, el pragmatismo seguirá mandando. Porque mientras en el discurso rechazan el nepotismo, en la práctica lo dejan en suspenso, con el argumento de que "faltan dos años y muchas cosas pueden pasar".

Observación puma

Con la novedad de que se puso en marcha el Seminario Universitario del Espacio. Su objetivo, nos cuentan, es fomentar la ciencia, la tecnología y la cultura del espacio dentro y fuera de la UNAM. Por ello, a partir de febrero, cada último jueves de mes, el seminario invita a reflexionar sobre la incursión de México en todas las ramas del quehacer espacial. El rector de la Universidad Nacional, **Leonardo Lomelí**, nos comentan, está convencido de que es una muestra del potencial de la educación pública superior. Fiel a una larga tradición que data del UNAMSAT-B y que llega hasta las aportaciones en la Misión Colmena o en Curiosity, los universitarios buscan contribuir al monitoreo ambiental, a la generación de políticas contra el cambio climático y a la prevención de los desastres. Es la observación puma desde los cielos con la idea de aportar soluciones a problemas globales. Ahí el dato.



Sacapuntas

LA HIZO DE TRES BANDAS



CLAUDIA SHEINBAUM

› Medida inédita tomó la presidenta **Claudia Sheinbaum** contra la delincuencia organizada. La extradición masiva de 29 de los más grandes capos del país, nos dicen, se aceleró para evitar que varios de ellos obtengan amparos de jueces, que frenarían su traslado a cárceles de EU o los pondría en libertad. Por otro lado, es una clara advertencia de lo que puede ocurrirle a otros criminales, presos o aún prófugos, y una señal del fin de la impunidad que gozaron en el pasado.



DONALD TRUMP

DESTROZA DISCURSO DE TRUMP

› Por cierto, nos comentan que la extradición de 29 líderes criminales es la prueba más sólida del gobierno de la presidenta **Sheinbaum** para refutar la idea del presidente de EU, **Donald Trump**, de que los cárteles controlan México. De paso, es una lección para el estadounidense, quien hasta ahora no ha capturado a ningún gran criminal de su país.



OMAR GARCÍA HARFUCH

LOGRAN COMPROMISO DE EU

› Importante acuerdo alcanzaron en EU el canciller **Juan Ramón de la Fuente**, los secretarios de Seguridad, **Omar García Harfuch**; de Defensa, **Ricardo Trevilla**; de Marina, **Raymundo Pedro Morales**; y el fiscal **Alejandro Gertz**. En su reunión con el secretario de Estado **Marco Rubio**, éste se comprometió a combatir el tráfico de armas.



LUZ ELENA GONZÁLEZ

PRUEBA SUPERADA

› Le tomó más tiempo de lo estimado, pero la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, concretó el acuerdo para poner un tope de 24 pesos al litro de gasolina. Ayer, los empresarios de ese ramo firmaron el pacto con la presidenta **Sheinbaum**, en Palacio Nacional, el cual se mantendrá, al menos, durante los próximos seis meses.



FRANCISCO G. CABEZA DE VACA

A PROCESO, COLABORADORES DE PANISTA

› Denunciados están 17 altos colaboradores del ex gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. La Contralora estatal, **Norma Angélica Pedraza Melo**, indicó que los procesos se presentaron ante la FGR, la fiscalía local y la Fiscalía Anticorrupción, por presunto daño al erario de más de 500 millones de pesos.



LUISA MARÍA ALCALDE

CIERRAN PUERTA A NEPOTISMO

› Todo indica que Morena, presidido por **Luisa María Alcalde**, cerrará con tres candados la puerta al nepotismo desde este 2025. De entrada, para las elecciones en Veracruz y Durango prohibirá la postulación de familiares. Y en los próximos días reformaría sus estatutos para que ningún morenista incurra en esa cuestionada práctica.



JOSEFINA RODRÍGUEZ

ESFUERZO TURÍSTICO

› La secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez**, y la IP afinan el lanzamiento de La Gran Escapada, el Buen Fin del Turismo, en el que se ofertarán viajes con hospedaje, transporte y actividades diversas a precios bastante competitivos. La presentación oficial será en el Tianguis Turístico 2025, a realizarse del 28 de abril al 1 de mayo.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Extraditables al mayoreo

Se ha dicho con insistencia que México no solo tiene un plan A para contener las acometidas de Donald Trump, tiene plan B, C, D...

Uno de esos planes incluía una extradición colectiva. Fue una verdadera sorpresa, nadie lo vio venir. A los americanos les tomará un rato aquilatar el gesto porque entre los narcos que van para su territorio están Rafael Caro Quintero, que tiene cuentas pendientes con la DEA, y un par de los más sanguinarios de los Zetas.

Conforme la información avanzó nombres entraron y salieron de la lista de extraditados, pero se asegura que algunos, como Ángel Canobbio, El Güerito, están el foco de atención del Pentágono y varias de las agencias de seguridad de Washington por-

que hasta hace pocos días estaban en activo. El Güerito al lado de Iván Archivaldo Guzmán.

La extradición colectiva fue un gesto contundente, un as bajo la manga, dentro de poco sabemos si dio los resultados esperados.

Que la busquen por otro lado

Los fans del nepotismo morenista tendrán que deponer su actitud bravucona y sentarse a esperar su oportunidad de sustituir a un pariente cercano en un puesto de elección popular.

La declaración presidencial de "se vería mal" es una lápida para sus aspiraciones para el 2027, y como van las cosas los pueden batear hasta el 2033.

La dirigencia nacional de Morena detectó por dónde soplan los vientos y

Luisa María Alcalde dijo que promoverá que la prohibición arranque este mismo año que habrá elecciones municipales en Durango y Veracruz. Lo anterior no quiere decir que los aspirantes que no estén dispuestos a esperar se queden de brazos cruzados, claro que pueden competir, pero por otras siglas, ya sea ente los partidos actuales o los que debutarán precisamente en el 2027, pero querer que las siglas de Morena los cobijen a pesar de que la presidenta dijo que no, es insensato, un desvarío.

El tope de 24 pesos

Las buenas noticias también son noticias y el acuerdo entre el gobierno y los gasolineros que compran combustible a Pemex de ofrecerlo a 24 pesos por litro como tope es una de ellas.

Su impacto positivo será inmediato, no solo para el bolsillo de los automovilistas, sino que muestra algo muy alentador que es la voluntad de buscar y alcanzar acuerdos entre el gobierno y la comunidad empresarial. Eso quiere decir que hay confianza, elemento clave para encarar desafíos actuales y futuros.

Se abrió un canal de diálogo que debe mantenerse abierto de par en par. El acuerdo acepta el calificativo de histórico y quienes contribuyeron a concretarlo merecen un reconocimiento incluyendo la presidenta

Sheinbaum, la secretaria Luz Elena González y el director general de Pemex, Víctor Rodríguez.

Que se garantice el abasto y que haya orden el mercado de combustibles es alentador por partida doble.

Topilejo, flanco vulnerable

Grupos de la delincuencia organizada que operan en Morelos intentan establecerse en el sur de la capital del país, aprovechando los vacíos de seguridad en la zona limítrofe entre ambas entidades. Lugareños claman porque los gobiernos involucrados alcancen un acuerdo de cooperación para operar de manera conjunta en la zona. También está implicado el Edomex, por lo que el acuerdo debe ser tripartita.

La policía capitalina ha realizado capturas relevantes de líderes, pero el resto de la banda se repliega a Morenos y a los pocos días regresa con un nuevo jefe, que suele ser pariente del jefe capturado. Topilejo, ubicado en el extremo sur de la capital, es un flanco vulnerable por lo que se están desplazando a la zona refuerzos, incluso se han visto destacamentos militares, ya que las policías locales tienen poco poder de fuego para detener las incursiones de los maleantes venidos de Morelos. Los focos de alerta están encendidos.

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER



En manos de los diputados

A pesar de que en el **Senado de la República** se hicieron modificaciones a la iniciativa original de reforma contra el nepotismo, postergando su implementación para 2030 y no para 2027, al parecer la última palabra no está dicha. Y es que,

nos comentan, esta controvertida reforma, que pasará ahora a **San Lázaro**, también tiene divididos a los propios legisladores de **Morena**. Pues mientras algunos se inclinan por avalar el dictamen, tal y como lo aprobó la legisladora esta misma semana, otro bloque muy importante estaría más por respetar el

espíritu original de la iniciativa presentada por **Claudia Sheinbaum** y regresar a aplicarla desde el próximo proceso electoral en 2027. Con la división, prácticamente saldada con empate, en la votación para designar al representante de **Morena** ante el **INE**, quedó en evidencia que el consenso y la unidad no son en este momento los fuertes al interior de la bancada guinda. Y para ponerle aún más polémica, los dos personajes que encabezan los principales bloques, **Ricardo Monreal** y **Alfonso Ramírez Cuéllar**, tienen un interés particular en **Zacatecas**, que podría salir perjudicado,

dependiendo de la redacción final en la reforma. Atentos.

Serios señalamientos

Resulta que un grupo de ciudadanos llegó al exterior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** a protestar en contra de dos de sus integrantes. Con pancartas, llamaron, entre otras cosas, corruptos y violentadores a los magistrados **Felipe de la Mata Pizaña** y **Felipe Fuentes Barrera** por, supuestamente, haber emitido algunas sesgadas resoluciones, en contra de los intereses ciu-

dadanos al violentar sus derechos políticos.

Nos cuentan que lo que destacó entre el griterío es que llamaron acosador al magistrado de la Mata Pizaña.

Bien haría en salir a explicar esos señalamientos que, de ser ciertos, lo pondrían en una situación por demás complicada, principalmente por la posición que ocupa. Nos hacen ver que algo deben saber los manifestantes que acudieron después del medio día de ayer a las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Veremos.

EL CABALLITO

Insaculación para comicios judiciales, al límite

:::: Le platicamos que luego de que en la madrugada de ayer el Comité de Evaluación del Poder Legislativo terminó el sorteo de 274 aspirantes a los cargos de jueces y magistrados en la Ciudad de México, por la noche, nos dicen, inició el proceso, pero en la instancia del Poder Judicial y será hoy cuando el comité del Poder Ejecutivo, es decir, el del gobierno de **Clara Brugada**, realice la tómbola para completar los tres listados que, según el calendario, este viernes deben ser entregados al Instituto Electoral de la Ciudad de México. Ya si hay preguntas, cuestionamientos o dudas se verá después, pues lo primero era sacar esta etapa del proceso.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

El encargo de Sheinbaum al Edomex para ir contra robo de vehículos

:::: Nos dicen que el secretario de Seguridad del Estado de México, **Cristóbal Castañeda**, reveló ayer que sostuvo una reunión en Palacio Nacional con la presidenta **Claudia Sheinbaum** para establecer una estrategia contra el robo de vehículos, pues se ha registrado un aumento en municipios metropolitanos. Nos recuerdan que en la entidad este delito se elevó, de enero de 2024 al mismo mes de 2025, 2.9%, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).



Cristóbal Castañeda

Así que, nos comentan, don Cristóbal tiene mucha chamba que atender.

MC no quiere más *tarifazos* y *casetazos*

:::: Nos indican que la iniciativa presentada por la diputada de Movimiento Ciudadano, **Ruth Salinas Reyes**, en contra de los *casetazos* y *tarifazos* busca poner freno a los aumentos en el costo del transporte y peajes en el Estado de México. Durante años, nos recuerdan, los ciudadanos han enfrentado alzas constantes en el peaje sin que vean mejoras en la infraestructura. Por ello, la propuesta de reformar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial pretende transparentar los incrementos, obligando a que sean justificados y publicados con anticipación, además de limitar la vigencia de concesiones para evitar abusos de largo plazo. Pero nos dicen que hay un detalle que olvida la legisladora: tendría que cambiar todas las concesiones de las autopistas, pues en ellas se prevén estos aumentos que no son al azar. Se mira cuesta arriba, pero ya se verá.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editorial@eluniversal.com.mx

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

La tómbola

Muy contento se le vio al presidente de la Junta de Coordinación política de la Legislatura Mexiquense, **Francisco Vázquez**, por la insaculación (tómbola) de candidatos a jueces y magistrados. Dijo que la transparencia y legitimidad del proceso es un procedimiento inédito que garantiza la participación abierta de cualquier ciudadano con el perfil adecuado. **Vázquez Rodríguez** reconoció que algunos nombres de la lista han generado controversia, como el del exfiscal **Alejandro Jaime Gómez Sánchez**, pero insistió en que todos los aspirantes cumplieron con los requisitos constitucionales y que el mecanismo permitió la participación de personas que antes no hubieran tenido oportunidad de aspirar a estos cargos.

Por cierto, la capital mexiquense sigue sitiada por integrantes de la UPREZ, que se apostaron frente al palacio de gobierno e impidieron el acceso a funcionarios, hasta que les cumplan su pliego petitorio. El diputado **Francisco Vázquez** dijo que están en su derecho de manifestarse y siempre serán respetuosos de esas expresiones.

El diputado priista **Elías Rescala**, señaló por su parte que esas manifestaciones se pueden contener desde su lugar de origen. También señaló que el PRI siempre ha estado a favor de la meritocracia, de la gente que trabaja de abajo hacia arriba y la tómbola no es el método más confiable. En cuanto a la molestia en su partido, el PRI, dijo que se saben sentar para construir acuerdos para dialogar y se van a reconocer los liderazgos para que el PRI vuelva a trabajar por este partido que le ha dado mucho, como a él, dijo, y es su obligación unirlo y sacarlo adelante. En cuanto a la llamada del expresidente **Peña**, dijo que siente gran admiración por él, que hizo grandes reformas y obras, que incluso se retoman ahora y esa llamada los fortalece. En cuanto a los escándalos de corrupción del expresidente, comentó que **Peña** metió a la cárcel a pesar de ser de su partido, lo cual ahora no se ve. Por cierto, aseguró que ya se sentó a platicar con **David Parra**, porque es su amigo.

Más allá del país de la grilla, donde priman noticias de la lucha de poder al interior de Morena y en contra de la presidenta Sheinbaum, hay otro México, ése en donde la/el mexicano común y corriente vive los horrores de la indefensión por fraudes y usurpación de identidad donde están aliados notarios, autoridades y vivales.

Se llama Francisco, y por el momento reservo la identidad completa, pues su caso no se ha resuelto en los tribunales, así que, a pesar de que desea denunciar el infierno que ha vivido en los últimos años, tiene también que cuidarse de no complicar su legítima demanda.

Francisco está casado con una persona no mexicana y ambos sueñan con pasar su retiro en México. Con sus ahorros de una vida de trabajo, compraron en 2019 un terreno en Puebla, en el que construyeron una casa. Hoy, ese inmueble aparece a otro nombre.

En 2020, en plena pandemia y dado que siguen viviendo en el extranjero, rentaron la casa. Un poco después descubren, con horror imaginable incluso para un país que con orgullo (¿?) se precia de surrealista, que el recibo del predial cambió y está

Y mientras tanto... fraudes y usurpación de identidad

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



a otro nombre.

Acuden al catastro, que les confirma que no se trata de un error, sino de que alguien “adquirió” su casa; y por ende ésta aparece a nombre de tal “comprador”. Al averiguar más, la pesadilla crece: con el

inmueble tramitaron un crédito del Infonavit por 2 millones de pesos.

Nada de lo anterior pudo pasar sin un notario que mostró tiempos récord para tramitar la escrituración de la casa en prácticamente un día.

Ese mismo notario aceptó que el pago se hiciera a una cuenta del banco HSBC que no es de Francisco, a quien le falsificaron una identidad con un pasaporte apócrifo expedido en Veracruz... Por cierto, el singular “comprador” tiene una empresa en San Luis Potosí.

Ya en el juicio, el notario presentó un acta de matrimonio donde Francisco aparece casado en Veracruz por bienes separados con una persona que no conoce: el Registro Civil de ese estado ya dio constancia de que el número del acta de matrimonio asentado en sus libros no corresponde a la presentada en la compraventa.

El notario presentó además una copia de una cédula profesional con la foto del pasaporte falso y una firma falsa de Fran-

cisco: la SEP ya certificó que esa cédula profesional es de un año que no corresponde al de los estudios de Francisco.

¿A estas alturas les sorprendería saber que en la fiscalía del estado de Puebla ya una vez en estos tres años que dura el juicio “se perdió” el expediente y hubo que armarlo desde cero, con los documentos que tuvieron a bien proporcionar las víctimas?

Al Infonavit debería interesarle saber quién pidió un crédito por dos millones y qué destino se dio al mismo, dado que la casa ya estaba construida, y que le han de abonar casi 14 mil pesos mensuales para pagarle. ¿Hay alguien metido del Infonavit?

¿Ya les urge ir a ver si su recibo del predial sigue a nombre de ustedes? ¿Saben en cuántas oficinas públicas y privadas tienen nuestro INE, nuestro pasaporte y hasta la licencia? Además, ya no hay INAI que nos ayude.

Francisco no es un caso excepcional: a él se le complica más porque tiene que viajar a México al juicio, pero ustedes, ¿tienen dudas de que la red de Puebla que usurpó su identidad esté maquinando otros fraudes? Hablemos menos de grilla y más de un país sin ley. ¿No?



JUICIO SUMARIO

**PLÁCIDO MORALES
VÁZQUEZ***

@PlacidoMorales

La entrevista a Piña

En algún canal televisivo, un entrevistador obsequioso en sus preguntas y comentarios dijo: "ministra Piña usted es la única legítima representante del Poder Judicial". La entrevistada escuchó la falacia y sin aclarar, como era su deber, siguió la superficial sesión de preguntas y respuestas sin contenido ni coincidencia con la realidad del Poder Judicial.

La ministra Piña no es legítima, si por legitimidad entendemos el valor político de quien decide –en este caso el pueblo–, otorgar, delegar o facultar una potestad. Los ministros fueron nombrados a propuesta del Ejecutivo y aprobados por quien tenía mayoría en el Senado. En el caso de Piña, la legalidad es su fuente, la legitimidad es su carencia; además la Presidencia de la Corte la decide su pleno por mayoría, o sea, entre ellos mismos.

El entrevistador debió saber lo elemental de la Constitución: que el Poder Judicial de la Federación lo integran la Suprema Corte, los magistrados y los jueces; o sea, no es un poder unipersonal como el Ejecutivo, sino diverso en su composición y colegiado en su representación. La presidenta de la Corte no es vocera y menos legítima representante.

En cualquier confrontación de proyectos públicos siempre habrá carga ideológica que se traslada al campo partidista, y de esto no están exentos los criterios jurídicos, ideologizados con lo que se encubren intereses y privilegios, evidencia es la resistencia a la Reforma Judicial; ejemplo de esos argumentos: la imposibilidad material de lograr la elección en los plazos establecidos, la carencia de presupuesto y, lo más co-

mún, la destrucción del Estado de Derecho y la división de poderes.

Este sofisma no tiene fundamentación porque el poder público del Estado es indivisible, como lo marca el artículo 49 de la Constitución. La Constitución es la síntesis, según La Salle, de las contradicciones entre los factores de poder, si así es la CPEUM está por encima de los poderes públicos y el judicial una vez concluido un proceso de reforma por el poder revisor o constituyente, no puede cuestionar su validez, la Supremacía Constitucional está por encima de los poderes del Estado.

El PAN, semillero de formidables juristas que enaltecieron el debate parlamentario, se reduce a dirigentes sin discurso propositivo, ellos y otros partidos no pueden salir del círculo de la calumnia, los conservadores deberían abreviar en los grandes juristas del conservadurismo, uno de ellos Emilio Rabasa afirmó: el pueblo puede constituirse una autoridad (poder) y éste no puede disociarse del poder político y por éste debemos "entender lo que el pueblo quiere".

El Legislativo interpreta "la función que el pueblo manda para que lo haga en normas". El Ejecutivo recibe otro mandato: el de ejecutar las políticas públicas, ninguno puede hacer más de lo que es su función y competencia, y literal de Rabasa: "el Judicial no es poder, porque nunca la administración de justicia es dependiente de la voluntad de la nación", aparte afirma "los Tribunales dicen no lo que quieren en nombre del pueblo, si no lo que deben en nombre de la Ley".

**Procurador General de la
PROFEDET*

¿Cuántos votos se necesitan para llegar a la SCJN?

El 1 de junio de 2025, México vivirá una elección sin precedentes: la ciudadanía elegirá a las nueve personas que integrarán la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Lo que antes era una designación de élites ahora será un ejercicio democrático con todo lo que ello implica: campañas, estrategias, movilización y, por supuesto, cálculo electoral. ¿Cuántos votos se necesitan para ganar? No hay fórmulas mágicas ni antecedentes que nos permitan realizar un cálculo razonable con base en votaciones obtenidas en el pasado. Lo que sí hay son matemáticas que nos pueden ayudar a despejar esta importante incógnita.

Esta elección no coincidirá con otras de alcance federal, salvo en Durango y Veracruz, donde habrá comicios municipales, lo que supone un reto mayúsculo: una participación posiblemente baja. Como referencia, la Revocación de Mandato de 2022 registró un 17.8% de participación, y aunque una difusión intensa podría elevar la cifra, 20% es un escenario razonable. Si la movilización es efectiva, podría acercarse al 25 o 30%, pero no será sencillo, aunque la presidenta Claudia Sheinbaum y el INE han subra-

COLABORADOR INVITADO

Gustavo Rivera

Socio fundador de Cinco Elementos

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



yado la importancia de la participación ciudadana en este proceso histórico.

Ahora bien, cada votante podrá elegir a cinco mujeres y cuatro hombres, lo que genera una sobreoferta de votos y una competencia feroz. Con 33 aspirantes disputando cinco plazas femeninas y 31 compitiendo por cuatro plazas masculinas, la dispersión del voto será un factor clave. Si participan 19.6 millones de personas, cada una emitiendo cinco votos para mujeres y cuatro para hombres, habrá 98 millones de votos femeninos y 78.4

millones de votos masculinos. Pero el reparto de estos votos será desigual.

Siguiendo la regla de Pareto (el 20% de las candidaturas suele captar el 80% del voto), las siete aspirantes más competitivas se repartirán 78.4 millones de votos femeninos, mientras que los seis candidatos más fuertes concentrarán 62.7 millones de votos masculinos. Una aspirante necesitará al menos entre 9 y 11 millones de votos para asegurar un puesto en la SCJN, mientras que un candidato deberá reunir entre 9.5 y 11 millones.

Además de los nueve lugares disponibles, quien obtenga el mayor número de votos entre las candidaturas ganadoras será designada como la nueva persona presidenta de la SCJN. Esto significa que quien aspire no solo a llegar, sino a encabezar la Corte, deberá superar los 11 millones de votos y diferenciarse con una estrategia que no solo lo haga competitiva, sino la más votada.

Saber cuántos votos se necesitan es útil, pero insuficiente. La clave es diseñar una estrategia efectiva. No bastará una carrera judicial impecable; será imprescindible ganar reconocimiento

y convertirlo en apoyo electoral. El primer desafío es lograr que el nombre sea ampliamente conocido. La boleta electoral no tendrá logotipos ni referencias visuales de apoyo, por lo que la presencia constante en medios digitales y tradicionales será determinante. La radio y la televisión, dentro de los tiempos permitidos por el INE, jugarán un papel crucial, al igual que los eventos y foros públicos que se organicen con apego al marco legal. La repetición del nombre y el número de boleta en materiales de campaña será indispensable.

Aunque los partidos no podrán intervenir, el éxito de cualquier candidatura dependerá de su capacidad para construir redes de apoyo territorial. Confiar solo en redes sociales digitales sería un error. La movilización en comunidades y la activación de estructuras organizadas serán determinantes, al igual que el trabajo con liderazgos locales para reforzar la convocatoria y motivar la asistencia a las casillas en los días previos a la elección.

Recorrer todo el país es imposible con recursos limitados. Con un tope de gastos de 220 mil pesos por candidatura, hay que concentrarse donde están los votos. En las grandes zonas metropolitanas, el impacto de cada actividad será mayor. Demarcaciones clave incluyen la Ciudad de México, el Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Veracruz y Puebla. Una campaña bien

enfocada en estos puntos puede marcar la diferencia entre ganar o quedarse en la orilla.

Por otro lado, el INE aprobó tiempos en radio y televisión, lo que representa una gran oportunidad. Los mensajes deberán ser simples y memorables, fáciles de retener. TikTok, Facebook, Instagram y WhatsApp serán esenciales para ampliar el alcance, mientras que la repetición del número de boleta será clave, dado que el votante deberá escribirlo manualmente.

Las campañas digitales no podrán utilizar pauta pagada, lo que obligará a construir una presencia orgánica fuerte. Videos cortos y virales con mensajes claros, el uso de WhatsApp y Telegram como herramientas de contacto directo, y la interacción en X y foros jurídicos serán tácticos fundamentales para atraer al público especializado.

El 1 de junio de 2025 marcará un antes y un después en la manera en que se eligen quienes imparten justicia en México. No será una elección de partidos, sino de nombres y estrategias. Más que nunca, ganar un asiento en la SCJN será una prueba de entendimiento del contexto político, capacidad de comunicación y dominio de la aritmética electoral. Quienes crean que basta con una buena carrera judicial para ganar, pronto descubrirán que en la democracia no solo se trata de ser el mejor, sino de lograr que millones de personas lo sepan.

CON VALOR Y CON VERDAD



#OPINIÓN

Las organizaciones ciudadanas que quieren constituirse como partido nacional presentaron una notificación de intención ante el árbitro electoral el mes pasado

LA CABALLADA ESTÁ RAQUÍTICA



in dinero, base social, propuesta concreta, ni liderazgos que entusiasmen, desean cobrar prerrogativas en el INE. Las caras y nombres de los peticionarios son muy conocidas y **ya fueron reprobados en las urnas.** No caben en los partidos actuales. Son activos en las redes sociales, pero,

aunque dicen que tienen gran aceptación ciudadana, **están desempleados.** Eso sí, **son críticos de todo y todos, pero cuando estuvieron encumbrados, no lograron casi nada.**

Y, por si fuera poco, domina en nuestro país una **terrible desconfianza ciudadana.** Así desean algunos **personajes muy menores** crear nuevos partidos políticos. **Fracasarán.**

Las organizaciones ciudadanas que quieren constituirse como partido nacional presentaron una notificación de intención ante el árbitro electoral el mes pasado, y ahora deben contar con una afiliación ciudadana mínima de 0.26% del padrón, **personas en al menos 20 estados o 200 distritos electorales y realizar asambleas,** con el número mínimo requerido.

La ley claro, está diseñada para inhibir la competencia. El INE verificará y, en su caso, certificará que las organizacio-

Faltan en el México de hoy personajes que entusiasmen

nes cumplan con los requisitos. **En menos de 60 días hábiles sabremos si les otorgan el registro o no, con efectos a partir del 1 de julio.** No se permite la doble afiliación y se debe mantener la **independencia de cualquier autoridad gubernamental, sindical, eclesiástica y empresarial.**

Se tiene que comprobar el origen de todo el dinero, cada peso será fiscalizado. Se tendrá que ir informando mes a mes. Los contratos de rentas de sillas, sonido, locales y transporte, debe de reportarse con detalle absoluto. **No se permiten aportaciones de extranjeros.** Y no se aceptan pagos en efectivo de más de 10 mil pesos.

Crear un partido hoy es un proceso desafiante, casi imposible con las condiciones políticas actuales, pero claro, los beneficios de poseer nuevas opciones políticas hacen que valga la pena el esfuerzo. **Todos deseamos una mejor democracia.** ¿El INE los dejará pasar? ¿La Presidenta los dejará llegar a la boleta? ¿El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación les dará chance? Las respuestas se antojan sencillas: **no.** Faltan en el México de hoy **personajes que entusiasmen:** Cómo extrañamos a verdaderos líderes como **Gómez Morín, Maquío,** Luis H. Álvarez, **Castillo Peraza,** Salvador **Nava, Cárdenas** (de los ochentas), **Fox** (de los noventas), **Fernández de Cevallos** (del siglo pasado), **Muñoz Ledo,** Heberto Castillo, **Colosio** o Gilberto Rincón Gallardo.

Hoy la caballada está raquítica. Por eso, aunque se logren nuevos partidos, en la siguiente elección perderían su registro.

...

COLOFÓN: 'FEMSA, bajo la dirección de Fernández Carbajal, anunció una inversión de 64 mil mdp.

***Expandirán la cadena OXXO, que comanda Arroyo Rico, y le apostarán a la mejora en comercialización.**

***EN 2024 aumentaron las ventas casi 13% con respecto al año previo; y su utilidad operativa se disparó al 31.5%.**

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

REPÚBLICA H

#OPINIÓN



ERNESTO PRIETO: EL DIPUTADO MORENISTA EN LA MIRA POR PENSIÓN ALIMENTICIA

Me cuentan que el próximo 8 de marzo, el rostro del diputado será exhibido para que la ciudadanía lo tenga bien ubicado



aya lio en el que está metido **Ernesto Prieto Gallardo, diputado de Morena**, quien ha sido señalado por su ex pareja por **no pagar la pensión alimenticia** de su hija de casi cuatro años.

El tema no pasó desapercibido, pues un **colectivo feminista** llegó hasta la Cámara de Diputados para **exigir que el legislador cumpla con su obligación**. Y por si fuera poco, me cuentan que el próximo **8 de marzo**, en plena marcha por el Día Internacional de la Mujer, **el rostro del diputado será exhibido públicamente para que la ciudadanía lo tenga bien ubicado**.

La madre de su hija también acusa al morenista de haberla **amenazado** con quitarle a la niña, tal como consta en conversaciones entre ella y Ernesto Prieto, de las cuales esta columna tiene copia. Sin embargo, **el diputado se ha negado a realizarse una prueba de paternidad**.

Tampoco ha recibido la notificación para actualizar el monto de la pensión, ya que actualmente **sólo aporta 8 mil pesos mensuales**, cuando debería dar entre el 15 y el 25 por ciento de su salario como diputado federal. Este incumplimiento ha provocado que el proceso se mantenga detenido.

Prieto es cercano a Ricardo Monreal, pero ni esa protección lo librará del escarnio público si sigue sin responder. ¿Se animará a dar la cara antes de que su nombre quede marcado entre los políticos que evaden sus responsabilidades?

LA BATALLA SIGUE: LOS YUNES EN LA LÍNEA. En Veracruz sigue la **pelea por la afiliación a Morena del senador Miguel Ángel Yunes Márquez**. Me cuentan que ya se analizan opciones para **frenar el proceso** dentro de la Comisión de Honor, mientras

que el Comité Ejecutivo Estatal **no descarta movilizaciones** para presionar a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, con la intención de desacreditar la adhesión del panista.

Pero si la protesta no es suficiente, hay un Plan B: recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial con el argumento de que se violaron las reglas internas del partido.

Mientras tanto, **Adán Augusto López** ya tiene su propio **salvavidas** para los Yunes: si la afiliación no se concreta, Márquez podría seguir en el Senado como independiente, pero votando en bloque con Morena cuando sea necesario. **Un "independiente" muy conveniente, ¿no?**

EN CORTO: NEGOCIO O NADA EN LA PROSOC CDMX

Crece el **enojo** entre vecinos y trabajadores de la **Procuraduría Social de la CDMX**, encabezada por **Vladimir Aguilar García**. Me cuentan que el procurador interino sólo atiende a quienes pueden **ofrecerle un "negocio"** de por medio y, cuando no hay ganancia aparente, los casos simplemente quedan en el olvido. Las **quejas** han llegado desde distintas colonias capitalinas, evidenciando el malestar con la actual administración. Incluso, **algunos vecinos aseguran tener pruebas** de que el procurador se ha dedicado más a sacar provecho del cargo que a cumplir con su función. Pero no sólo los ciudadanos están molestos. **Desde la administración local también hay críticas**, pues mientras otras áreas ya presentaron sus planes de trabajo, Aguilar García sigue sin mostrar nada concreto. ¿Será que la cuenta regresiva para su salida ya comenzó?

Nos vemos a las 8 por el 8

Solamente aporta ocho mil pesos mensuales

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyLos medallistas
del nepotismo

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que fue por la presión de un gobernador que la fracción del Partido Verde Ecologista condicionó su voto aprobatorio a que comience en 2030 lo que la presidenta Sheinbaum propuso para 2027: que ningún pariente pueda ser candidato a un cargo de elección que actualmente ocupe un familiar.

Lo dijo así:

“Fue porque el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, desea que su esposa participe en el proceso por la sucesión al gobierno en 2027”.

Pero lo aprobado en el Senado no es definitivo: falta que se procese en la Cámara de Diputados, donde son altísimas las probabilidades de que el impedimento quede para cuando lo propuso Sheinbaum.

Bronce. La senadora Ruth Miriam González Silva negó de inmediato tener interés en relevar a su marido en la gubernatura potosina, porque “gracias a esta reforma, que en lo personal considero que debió aplicarse en 2027, acabaremos con los cacicazgos reales, los que hubo en el pasado y que dejaron a nuestro estado en ruinas, marginación, atraso económico y pobreza”.

No obstante, dejó ver lo endeble de su convicción:

“Siempre lo hemos dicho: *la gente decide, el pueblo manda*, y lo que San Luis Potosí quiera en el año que deba de ser en 2027, pues *ya serán otros tiempos*, por el momento mi trabajo es legislar...”.

... por el momento mi trabajo es legislar...”.

Plata. Más directas fueron las *cachetonas* reacciones de dos aspirantes a suceder en la gubernatura, uno a su hermano David en Zacatecas, Saúl Monreal, y el otro a su hija Evelyn en Guerrero, Félix Salgado Macedonio.

Morenistas ambos, esgrimieron la misma coartada: “el pueblo”, para mantener viva la flama de sus ambiciones:

“*Si el pueblo de Zacatecas decide que yo participe, así va a ser*”, dijo el ex alcalde de Fresnillo.

Y aunque jura que respeta la postura de Sheinbaum, necea:

“El pueblo es el que manda y vamos a esperar a que el pueblo defina. Yo no trato ni deseo ser un hipócrita, deseo siempre hablar con honestidad. Como dicen, *el que respira aspira*, y por supuesto que mi aspiración está ahí presente...”.

Oro. Salgado Macedonio esgrime *variantes repulsivas de la misma estratagema*.

Reconoce que, como dijo Sheinbaum, “se ve mal” que pretenda suceder a su hija, pero tuvo el descaro de preguntar:

“A ver, ¿qué dice el 39 constitucional? Que el poder dimana del pueblo. ¿Qué dice el pueblo? Lo que diga el pueblo. *Lo que diga el pueblo porque, a ver, una cosa es lo que yo siento, que ‘se ve mal’ y otra cosa es lo otro.* Y aparte, la Constitución permite. *O sea, sí se puede, pero no se debe.* En esa posición estoy yo. Que pregunten en Guerrero así: ‘¿quién quiere que sea su candidato a gobernador o quién quiere que sea candidata?’. ¿No se le va a hacer caso al pueblo? Se tiene que hacer caso al pueblo, ¡claro, por supuesto! ¿Y si el pueblo dice que Félix Salgado se debe a su pueblo? ¿Y si el pueblo se encapricha, qué hago, pues? Ni modo, ¿llevarle la contraria al pueblo...?’”.

Cacarean que no son iguales y tienen razón: son peores. ■

**JUAN
VILLORO**



Al aplazarse la ley contra el nepotismo, en 2027 los votantes podrán elegir a una persona que en 2030 será impresentable.

Peque ahora, pague después

El Senado de la República acaba de confirmar que en México la justicia pertenece a la teoría de la relatividad. La presidenta Claudia Sheinbaum mandó una importante iniciativa de ley para evitar el nepotismo en los procesos electorales a partir de 2027 y la Cámara alta le hizo caso a medias. Todo indica que la oposición fuerte del Ejecutivo no está en el PAN o el PRI, que se diluyen como malos recuerdos, sino entre las propias filas de Morena y sus aliados.

Nuestras leyes son como las serenatas: tienen dedicatoria. El Senado aplazó la modificación constitucional hasta 2030, lo cual significa que en los comicios de 2027 el nepotismo será legítimo. Los posibles beneficiarios tienen nombre y apellido: Félix Salgado Macedonio, padre de la gobernadora de Guerrero; Saúl Monreal, hermano del gobernador de Zacatecas, y Ruth González, esposa del gobernador de San Luis Potosí. De manera inverosímil, se diagnostica un vicio pero se conceden tres años para ejercerlo. En 2027 los votantes tendrán la posibilidad de elegir a una persona que en 2030 será impresentable.

Poeta católico, López Velarde dijo que le iba bien con el Credo pero mal con los Mandamientos. El autor de “La suave Patria” era irónico; cuando los senadores actúan del mismo modo son cínicos: profesan una fe que son incapaces de acatar.

Luisa María Alcalde, cuya hermana es fiscal de la Ciudad de México, señaló que Morena no usará la boleta de 2027 para promover parientes. También Ricardo Monreal se pronunció en contra del plazo de gracia y dijo que el asunto se discutirá con cuidado en las comisiones de la Cámara baja. Sin embargo, mientras ellos decían eso, Saúl Monreal, hermano de Ricardo, reiteraba sus deseos de contender a la gubernatura de Zacatecas en 2027. El ex alcalde de Fresnillo (uno de los principales escenarios de la violencia en el país) aspira a convertirse en Monreal III, emulando así a los dinásticos faraones. ¿Debemos prepararnos desde ahora para que un futuro cambio de la Constitución levante el veto y Zacatecas perfeccione su imitación de la saga egipcia con un Monreal IV, similar al “adorador del sol”, Amenhotep IV?

Por lo pronto, llama la

atención la rapidez con que los tres posibles destinatarios del favoritismo mostraron su entusiasmo. Félix Salgado reconoció que se vería mal que él contendiera, “pero ¿y si gano la encuesta?”, agregó; Ruth González apeló a la voluntad popular: “el pueblo decidirá”, y Saúl Monreal hizo una pregunta que sólo tiene sentido para los profesionales del presupuesto: “¿quién no aspira a gobernar su estado?”. La respuesta es obvia: el 99 por ciento de los mexicanos no quiere gobernar.

Por lo demás, el voto no ocurre en el vacío, está condicionado por la fuerza de las campañas, las bases de apoyo, los programas asistencialistas, el control de medios y los recursos disponibles (a veces derivados del erario). Los parientes del poder no compiten en las mismas condiciones que los demás.

¿Qué criterio se impondrá, el de Monreal I o el de Monreal III? ¿Monreal II tendrá algo que decir? Marx señaló que la historia sucede como tragedia y se repite como comedia. ¿Los hermanos Karamázov, la célebre novela de Dostoievski sobre las tribulaciones de tres hermanos, regresará como la telenovela *Los hermanos Monreal*? ¿Las pantallas nacionales revelarán que lo que en Rusia fue dramático aquí es tragicómico?

Conviene recordar otro arrebato de la dinastía zacatecana. Catty Monreal, hija del actual coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, impugnó el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en la alcaldía Cuauhtémoc por una acusación de “violencia de género”. Sin embargo, su rival no la criticó por ser mujer, algo que hubiera ido contra ella misma, sino justamente por beneficiarse de lo que la Presidenta quiere corregir: los lazos nepotistas. La familia que no supo perder entonces, ¿respetará la señal enviada por Sheinbaum?

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, advirtió que los parientes que compitan en 2027 “van a tener un señalamiento”. Tiene toda la razón, pero ¿de cuándo acá un político mexicano se detiene por algo tan suave como un “señalamiento”?

En lo que esto se discute, vuelve a la memoria un amargo verso de *Pasado en claro*, poema autobiográfico de Octavio Paz: “familias, criaderos de alacranes”.

FUSILERÍAS

**ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA**

@acvilleda



¿Alguien cree que Adán Augusto se manda solo?

Lalegión de morenistas que no admite a debate observación alguna a su movimiento poco puede aportar a la discusión de los asuntos públicos y temas candentes, como la rebelión de senadores, guindas y verdes, que echaron abajo el proyecto de la Presidenta para privilegiar intereses personales, es decir, los que representan Saúl Monreal, Félix Salgado Macedonio y Ruth González.

Compañeros de páginas creen que cada que se plantea una eventual intromisión del ex mandatario en el ejercicio de gobierno actual se trata de echar a pelear a Claudia Sheinbaum con su mentor. Nada más alejado de la realidad. Pero hay señales que exhiben más su intervención que si asomara la nariz fuera de su casa de retiro en el sureste.

Primero fue aquel documento que uno de sus personeros, Adán Augusto López, divulgó en el Senado sobre el peligro de una “insurrección” si Estados Unidos clasificaba como terroristas a los cárteles de la droga, magnificando el ruido que de por sí ya acarrea la aprobación del particular desde la principal oficina de la Casa Blanca. El tema, ojo: narcotráfico.

Después fue el asunto de la afiliación de militantes, entre los que hay clases sociales, por supuesto, y por eso los principales líderes de Morena se dan tiempo para ir personalmente a entregar las membresías, como cuando acudieron a la Cámara de Diputa-

dos. De hecho, el secretario de Organización, Andrés López Beltrán, fue con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, no solo a confirmarle su registro, sino a posar juntos para que quede claro que tiene todo el respaldo desde el sureste. Hay que recordar que el mandatario estatal está bajo la lupa por su eventual relación con los hechos que derivaron en el secuestro de *El Mayo*. Otra vez el narcotráfico.

La más reciente intromisión es la corrección de plana que le asestaron a la mandataria, otra vez por conducto del operador favorito Adán Augusto, quien coludido con el verde Manuel Velasco echó atrás el proyecto de

acabar con el nepotismo y la reelección en 2027 para pasarlo a 2030. Por supuesto, la aprobación fue unánime, pues beneficia a todos los cacicazgos, sin importar el partido. ¿Alguien cree que el coordinador de Morena en el Senado se manda solo? ¿O que solo recibe línea por Facebook? Por cierto, ¿y Rosa Icela Rodríguez? ■

La aprobación fue unánime, pues beneficia a todos los cacicazgos

SOBRE LA MARCHA



**NEPOTISMO 1 -
PRESIDENCIA 0**

POR CARLOS URDIALES •

Claudia Sheinbaum arrasó en las Elecciones del año pasado, arribó a la Presidencia con más legitimidad que todos sus antecesores. Pero no con más poder.

Morena ganó por goleada el Congreso federal, las gubernaturas que se renovaron al año pasado y salvo uno, los legislativos locales también.

En la plenitud del poder, la 4T no ha sido generosa con su primera Presidenta.

A López Obrador, las bancadas morenas le aprobaron todo y más. El plan C, la demolición del Poder Judicial y su *vendetta* contra los órganos autónomos.

La Presidenta Sheinbaum emprendió una ofensiva contra el nepotismo que anida también en Morena. Razonablemente, la mandataria detectó que ahí radica una de las debilidades de su movimiento. Contra su deseo, del nepotismo también está hecho el ADN de su 4T.

No sólo son los hermanos David y Saúl Monreal que desean perpetuar a Zacatecas como bastión familiar y empresarial.

Tampoco es la excepción el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, trabajando para heredar la investidura a su esposa, la senadora Ruth González Silva.

Ni el guerrerense senador Félix Salgado Macedonio en pos de suceder a su hija, Evelyn Salgado, en el Palacio de Gobierno en Chilpancingo.

También hay un proyecto superior y más poderoso. Andrés Manuel López Beltrán y el sendero de su padre, Andrés Manuel López Obrador.

Desde el partido la base social, desde el pueblo la herencia y la legitimidad "moral" para encabezar el tercer piso de su 4T escriturada a su familia.

La Presidenta Sheinbaum envió la iniciativa de reforma para que, a partir de las elecciones intermedias de 2027, esas mañanas de la política mexicana, y por tanto ajenas a los principios —se supone— de Morena, ya no tuvieran cabida.

¿Quién opera para la Presidenta en el Congreso? La secretaria de Gobernación y los líderes en Diputados y Senadores le han fallado. La iniciativa presidencial fue postergada hasta 2030. Cuando Sheinbaum se vaya.

Los consensos fueron el pretexto, las ambiciones —vulgares, diría el clásico de Macuspana— se impusieron. El gran poder emanado del voto popular sucumbió ante el interés de unos cuantos, y, sobre todo, de un plan familiar impuesto y orquestado a detalle desde otra perspectiva.

Los de Morena y sus aliados más voraces orillaron a la Presidenta Sheinbaum a conformarse porque al menos, la sana intención estará en la Constitución y apostar a que, si esas candidaturas entre parientes ocurren en 2027, se verán "muy mal". Como si la estética importara.

POR CIERTO. Medio gabinete atiende el mandato de la Presidenta. Y lo hace desde Washington, D.C., que es donde el futuro inmediato de nuestro horizonte económico se decide.

Como muestra de buena voluntad, entraron con una singular ofrenda, 29 delincuentes extraditados, entre ellos grandes capos del narcotráfico, como los líderes de los sanguinarios "Z" y el legendario Rafael Caro Quintero.

Los gabinetes económico y de seguridad, más la representación diplomática nacional, acuartelados allá. Intentando conservar la cabeza fría en un contexto por demás caliente.

• *Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.*

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales

En México, la sombra del nepotismo se extiende a través de generaciones de políticos, tejiendo redes de influencia que desafían los principios de la democracia.

La idea de cortar con el nepotismo de tajo y, por ende, con la corrupción que trae consigo es excelente y necesaria. Casi desde la creación de México como nación independiente podemos mencionar ejemplos de políticos y servidores públicos que, al acceder a posiciones de poder, se valieron de estas para favorecer y colocar a sus familiares, creando dinastías políticas que se enquistan en el poder.

En el colmo del cinismo, el expresidente José López Portillo incluso se enorgullecó cuando su hijo José Ramón quedó al frente de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto. “El orgullo de mi nepotismo”, dijo. Y de paso inscribió esas palabras como un mal irremediable de nuestros políticos, tan acostumbrados a servirse en lugar de servir.

Pero ese no es el único ejemplo. También están los finados Rafael Moreno Valle, exmandatario de Puebla, quien cabildó al interior de su partido para que su esposa Martha Érika Alonso fuera postulada para relevarlo en la gubernatura de ese estado.

O Narciso Agúndez Montaña, exgobernador de Baja California Sur que “heredó” el poder a su primo, Leonel Cota Montaña.

Se suman los Moreira, en el estado de Coahuila, Enrique Vargas, en el Estado de México, e incluso el *junior* Alejandro Murat,

De despotismo y nepotismo

EN PETIT COMITÉ

Oscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



quien llegó a ser gobernador de Oaxaca solo por el apoyo de su padre y su paso por el Infonavit.

En todos estos casos, los políticos y políticas pueden argumentar que llegaron al poder gracias al voto popular. Sin embargo, es innegable que ayuda mucho cuando un familiar cercano es el gobernador o el alcalde y puede movilizar la maquinaria política necesaria para pavimentar el camino a la victoria.

La distinción entre influencia familiar y nepotismo se vuelve borrosa, un área gris donde la percepción pública se ve influenciada por la competencia percibida de los familiares y la transparencia en la asignación de cargos.

La iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para acabar con estas prácticas que lesionan

gravemente a la democracia tiene la mejor de las intenciones, pues busca reforzar las leyes vigentes en este sentido, como lo son la Ley Federal de Austeridad Republicana y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sin embargo, la reforma se queda corta. Un análisis de la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad señala que del año 2000 al 2024 ha habido 193 gobernadores y gobernadoras, y esta ley solamente habría aplicado en 3 casos: Puebla, Coahuila y Baja California.

Tristemente, la iniciativa de la doctora Sheinbaum fue modificada en el Senado para que estos cambios entren en vigor hasta 2030, con una clara dedicación al gobernador de San Luis

Potosí, Jorge Ricardo Gallardo, cuya esposa, la senadora Ruth González, quiere relevarlo en las elecciones de 2027, aunque ella lo niega.

Es imperativo acotar las ambiciones de los políticos y políticas que convierten los recursos y puestos públicos en un patrimonio personal y luego hasta buscan heredar cargos a sus hermanos, primos, esposos o esposas.

Para ello se necesitan cambios de fondo en la cultura y la estructura política mexicana y verdaderos castigos para quienes se valen de sus posiciones para favorecer a sus familias y evitar que el nepotismo deje de ser un motivo de orgullo.

SOTTO VOCE

Atinadísima, inteligente, oportuna e inédita la decisión de la presidenta Sheinbaum de enviar nada más y nada menos que a los más altos mandos de su Gabinete de Seguridad para entrevistarse con el secretario de Estado de EU, Marco Rubio. Lo anterior confirma un cambio radical en la estrategia del gobierno federal para combatir a la delincuencia organizada a través de aprehensiones de los principales

líderes de grupos criminales y la extradición masiva de 29 narcotraficantes, entre ellos el señor Caro Quintero. Esto podría ser el blindaje más oportuno y sólido para evitar finalmente la imposición de aranceles de 25% a la mayoría de los productos que exporta México a la Unión Americana y evitar la desintegración del T-MEC...

Lamentable que al interior de la bancada de Morena y aliados no hayan apoyado con todo a la presidenta Claudia Sheinbaum en su iniciativa para que entre en vigor la nueva reforma contra el nepotismo a partir del 2027...

Y hablando de influyentismo, en Chihuahua hay indignación por la detención arbitraria de Ignacio Javier Fernández Valles, quien a pesar de contar con un amparo definitivo, fue aprehendido por agentes de la Fiscalía del estado. La detención se da luego que el hombre fue despojado de un seguro de vida por 3 millones de dólares por parte de la viuda de su hermano, Priscila Armendáriz Miramontes, quien con el apoyo de la Fiscalía estatal cobró ese dinero indebidamente con documentos expedidos a su favor por el gobierno de Chihuahua.

“La idea de cortar con el nepotismo de tajo y por ende con la corrupción que trae consigo es excelente y necesaria”

“Es imperativo acotar las ambiciones (...) que convierten los recursos y puestos públicos en un patrimonio personal”

A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

MONREAL, ADÁN AUGUSTO Y VELASCO, OPERADORES DE LA REBELIÓN

E

n el gobierno federal no tienen dudas: el diputado Ricardo Monreal operó todo para aplazar de 2027 a 2030 la aplicación de la ley contra el nepotismo. Sin embargo, creen que él mismo cambiará todo en San Lázaro para quedar como un héroe.

Se trata de una maniobra legislativa que beneficia al zacatecano y a su familia, particularmente a su hermano Saúl, pero también a otros personajes como el guerrerense **Félix Salgado Macedonio** y el potosino **Ricardo El Pollo Gallardo**. Pero Monreal no actuó solo. Contó con el apoyo y la compli-

#OPINIÓN

Desde la Presidencia atribuyen al diputado Ricardo Monreal toda la maniobra para modificar la ley contra el nepotismo y creen que usó al Partido Verde como chivo expiatorio

cidad de los senadores **Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña** y **Manuel Velasco**, del Partido Verde.

Eso me lo dijo un alto funcionario gubernamental, quien advierte que todo esto generó mucha molestia en Palacio Nacional.

No es para menos. Monreal, Adán y El Güero quisieron aprovechar que la presidenta Claudia Sheinbaum está concentrada en atender la crisis con Donald Trump y Estados Unidos.

Trataron de hacer creer que el cambio de fecha fue una exigencia de los Verdes, quienes amagaron con romper la votación si no aceptaban modificar el proyecto original.

Desde la mañana del martes, día de la votación, varios legisladores hicieron correr la versión de que se estaba *planchando* el cambio de fecha por una exigencia de los Verdes.

El propio Noroña salió a decir más tarde que cedieron como un gesto de buena voluntad con sus aliados. Es más, varios medios de comunicación atribuyeron todo el cambio al partido del tucán.

Sin embargo, en la Presidencia le endilgaron toda la artimaña legislativa a Monreal, quien usó como **caballo de Troya** a los legisladores del Verde o, como dijera otro personaje de Morena, los usó como **chivo expiatorio**.

Sea como fuere, la Presidenta declaró que ella envió la iniciativa para que entrara en vigor en 2027 y su posición sigue siendo la misma. No está de acuerdo con el cambio.

Además, espera que en las elecciones para renovar 16 gubernaturas en dos años, Morena no postule a familiares, ya que no sería una buena idea y la gente lo vería muy mal.

Lo cierto es que la minuta aprobada en el Senado fue enviada a San Lázaro, donde los diputados deben

votarla. Y no se descarta que, después del regaño, Monreal **intente convertirse en el héroe de la película**, pidiendo que la modifiquen **para hacerse pasar por el salvador** y quedar bien con la mandataria.

Lo que está por verse es si el zacatecano será capaz de "sacrificar" a su hermano y a sus aliados por el movimiento o, mejor dicho, **por el jalón de orejas**.

CON LA REFORMA AL NEPOTISMO no es la primera vez que los "duros" de Morena le hacen un desplante a la presidenta Sheinbaum en el Congreso.

Recordemos que, en noviembre del año pasado, Noroña y Adán Augusto operaron la ratificación de **Rosario Piedra Ibarra**, al frente de la CNDH, contra la voluntad de la mandataria, quien tenía propuesta para el cargo a Nashieli Ramírez Hernández.

No se descarta que el zacatecano intente convertirse en el héroe

GRACIAS AL CABILDEO del diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, por una instrucción de la presidenta Sheinbaum, el senador Adán Augusto se vio obligado a retirar las "denuncias" de malos manejos por parte de

Ricardo Monreal como jefe de Morena en el Senado de la República.

Pero una cosa es que les hayan pedido que paren el pleito público y otra que no se hayan cometido irregularidades en la Cámara alta. Y alguien debe dar una explicación de lo que ocurrió durante la pasada legislatura en el Senado.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Mientras la Presidenta enfrenta problemas internacionales, en Morena los suyos siguen repartiendo el pastel".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

EVERARDO MORENO CRUZ

Los parientes, primero

Faltaba más, la disciplina partidista, su imagen popular, el desarrollo democrático del país, la atención a su compañera de Partido más relevante, como lo es, o al menos así deben reconocer la presidenta Sheinbaum, pasa a segundo lugar.

Lo relevante para los legisladores, hasta ahora así se comportaron los senadores, fue asegurar posiciones políticas para sus familiares y cónyuges. Eso es lo relevante para ellos.

Mientras que la Presidenta envía una iniciativa cuya visión democrática y su patriotismo no puede desconocerse, los senadores celebran alegres, satisfechos y con un cinismo vergonzante haber enviado hasta el 2030 esa reforma.

Ellos son los que en tiempos no lejanos, “sin quitarle una coma”, apro-

baban las iniciativas de reformas constitucionales que recibían del anterior gobierno, como la aberrante reforma judicial, o la desaparición de organismos autónomos, o la que establece la supremacía constitucional para impedir modificaciones en decisiones del Ejecutivo, a través de la presentación de algún recurso en contra de ellas.

Esta postura del Senado, del coordinador de Morena, al pretender defender lo indefendible como la reforma que ordena se impida el nepotismo, se aplique hasta el 2030, al hacer uso de su palabra se dedicó, siguiendo la perversa e irresponsable escuela de su hacedor y paisano, a cubrir de ataques a los gobiernos anteriores, pero por supuesto que no pudo haber adoptado otra postura ante la retrógrada idea de posponer hasta el 2030 la aplicación de esa reforma.

El coordinador de los diputados del mismo partido, entrevistado por el talentoso López Dóriga, e in-

terrogado sobre cuál considera sería la postura de los diputados sobre la reforma a la que nos estamos refiriendo, después de una larga respuesta en la que hasta habló de sus antecedentes familiares, expresó que los diputados tendrían que actuar con congruencia en relación con la decisión de los senadores. Ignoro la causa de darle tantas vueltas a una pregunta concreta.

Además de la postura conveniencia, interesada y que no tiene una fundamentación clara y convincente, lo único que han dicho es que fue para garantizar la unión de su alianza; eso les interesa más que la superación del progreso político de México.

Me pregunto ¿qué irá a hacer la Presidenta ante la conducta de estos legisladores, compañeros de su partido? Ha de afianzarse en el ejercicio de su mandato avalada por el alto porcentaje de la población que simpatiza con su gobierno. La idea de incluir en posiciones relevantes a quienes participaron en la encuesta que supuestamente determinó la candidatura presidencial, no fue

acertada, está provocando posturas como la adoptada por la iniciativa en contra del nepotismo.

Entre las acciones que emprenda, debe cambiar de su gabinete a las personas adictas a quien la hizo Presidenta y terminar con la relación que permite que López Obrador siga gobernando.

Adán Augusto y Ricardo Monreal, que apenas hace unas semanas eran adversarios en un tema del manejo de recursos económicos, ahora son cercanos camaradas. Esa cercanía es en cumplimiento de indicaciones recibidas desde Palenque.

Mientras tanto, los parientes en primer lugar. Ante la reforma que estamos comentando, la única oposición que se escuchó fue la del PAN; que sigan los parientes gobernándonos y ocupando posiciones importantes dentro del mundo oficial. Cuentan con la inmensa mayoría de los legisladores que los cuidan y ven con simpatía su presencia, al menos hasta el 2030. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

Cinco meses a contracorriente

Van cinco meses de la gestión de la presidenta Sheinbaum y cada vez enfrenta más problemas, al tiempo que se agotan las soluciones. Veamos: mientras que en la Cámara de Diputados los legisladores morenistas alineados a la mandataria, como Alfonso Ramírez Cuellar tratarán de revertir lo aprobado por la legisladora en torno a la entrada en vigor de la reforma de nepotismo y no reelección hasta el 2030 y regresar a la propuesta original de que sea en el 2027; el escenario nacional e internacional se complica por diversas manifestaciones, entre ellas del magisterio por la molestia por el doble cobro en su cuenta de pensiones y por supuesto los manotazos del Tío Sam, encarnado en Donald Trump, al amenazar con imponer dos tipos de aranceles: uno,

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez CanoOpine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

que se aplicará luego del mes de plazo que otorgó el magnate inmobiliario que se vence el 4 de marzo, relacionados por la incapacidad del gobierno mexicano por frenar los flujos migratorios y el trasiego de drogas sintéticas y los otros de tipo comercial que entrarían en vigor el 2 de abril.

La visita a Washington de la delegación mexicana en materia económica y de seguridad pública representa el mayor esfuerzo hecho por nuestro gobierno en los últimos seis años

para restablecer una agenda bilateral que permita alcanzar acuerdos mutuos en ambas materias, además de abrir el diálogo que dé paso a una reunión a la brevedad entre Trump y su contraparte mexicana.

En todo este cóctel molotov hay que incorporar lo que subyace en el fondo que impide a la presidenta reencauzar el rumbo de México, luego del desastre heredado por su antecesor: la crisis económica con un déficit presupuestal asfixiante y con la inseguridad pública en niveles que han puesto en riesgo la gobernabilidad y la relación con el gobierno de Estados Unidos.

A todo esto hay que agregar el inminente colapso de Pemex, sobre todo con el desplome de la producción, la deuda más grande del mundo en el ramo petrolero, la calificación de basura a los bonos que emite y la peor pérdida de la última década alcanzada en 2024, el último año de AMLO, que es del orden de 30 mil millones de dólares y que, como se aprecia y más ahora con el tope en el precio de las gasolinas de 24 pesos por litro, pues

no se necesita tener habilidades de adivinador para vislumbrar el desastre, aun con la reforma energética aprobada hace unos días por el Congreso.

Van cinco meses de la gestión de Sheinbaum y se ha notado un viraje de 180 grados en la estrategia de seguridad con el combate real a los capos de la droga y los criminales de alto rango y ello, de suyo, merece un reconocimiento, ya que el contraste entre la estrategia de “abrazos, no balazos” con el combate real a los delincuentes es notable y, aunque va a llevar años observar resultados reales, se transita por el camino de imponer la fuerza del Estado de derecho.

Lo mismo ocurre con la migración ilegal que atraviesa el país para alcanzar territorio estadounidense y que, con López Obrador, se alentó con permitir a los polleros y a las autoridades de migración imponer tarifas para el cruce, con el resultado que todos conocemos.

Ahora, se redujo el tránsito de ilegales en su intento de ingresar a Estados Unidos.

La doctora está jugando con

las pocas canicas que tiene y con los pocos colaboradores que le son leales totalmente, ya que, como es del conocimiento público, la gran mayoría de los integrantes de su gabinete, líderes camarales, gobernadores y la cúpula del morenismo, están alineados a López Obrador, lo que dificulta de sobremanera la gestión de la presidenta.

Aunque la jefa del Ejecutivo Federal no quiera, tarde que temprano, tendrá que romper con su mentor y no porque así lo aconseje la comentocracia, sino porque si quiere tener una gestión aunque sea medianamente exitosa, debe quitarse el yugo y la correa de mando.

La luna de miel de la que goza con la ciudadanía se terminará hasta que los recursos públicos empiecen a faltar para fondear los programas sociales que regalan dinero y ello se dará por la recesión económica y por el golpe de los aranceles que impactarán en la pérdida de empleos formales e informales, inflación y mayor inseguridad pública y con ello la reducción de ingresos tributarios.

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

2025 Año de la Mujer Indígena, ¿por qué no?

Por iniciativa de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de la República, el Congreso de la Unión declaró **“2025, Año de la Mujer Indígena”**, con la idea de resaltar *el papel que tiene la mujer en la humanidad, pero en particular en la lucha por la emancipación y por los derechos de los pueblos indígenas*. Una propuesta que me resulta simbólica tanto por provenir de nuestra primera Jefa del Ejecutivo mujer que, al plantear la reforma al artículo 4º constitucional reveló como uno de los ejes de su gobierno la defensa de los derechos de las mujeres y la prioridad de alcanzar la igualdad sustantiva, como por dirigirse a las mujeres indígenas, con quienes se tiene una deuda histórica de olvido e invisibilización.

En la más reciente modificación al artículo 2º constitucional, el Poder Reformador de la Constitución refiere a la Nación Mexicana como única e indivisible, basada en la grandeza de sus pueblos y culturas, con una composición pluricultural y multiétnica sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. Una clara declaración de lo que es una de las mayores riquezas de nuestro país, o acaso la mayor, ese mosaico cultural de vibrantes colores que late en el corazón de México y que nos representa.

Porque en ella está el origen de México, por una cuestión histórica de justicia social, para reivindicar sus derechos.

Es la cultura, son las tradiciones, de cada uno de nuestros pueblos y comunidades indígenas, nuestras raíces, las que nos dan **identidad**. La tarea de preservarlas y transmitir todo ese patrimonio que conforma su lengua, sus costumbres, sus saberes y sabores ancestrales, su herbolaria, el talento de sus manos y su creatividad que se funden en maravillosos trabajos artesanales, ha estado en manos de la mujer indígena.

No obstante, el papel que asumen las mujeres indígenas de guardianas y trasmisoras de ese bagaje cultural de generación en generación no ha sido justamente reconocido. Como mujeres han padecido la **desigualdad** que a todas nos es propia; además, de que en ellas confluyen **otros factores de discriminación** que las colocan en una situación de mayor vulnerabilidad en relación con otras mujeres no indígenas.

Con datos del Censo de Población 2020, en México habitan 64.5 millones de mujeres, lo que representa al 51.2% de la población total del país, de las cuales un poco más de 6 millones son indígenas, es decir, aproximadamente, **una de cada 10 mujeres que reside en el país es indígena**.

Cinco de cada 10 de las mujeres indígenas jefas de hogar tienen **un ingreso de hasta un salario mínimo**, frente a las 3 de cada 10 jefas no indígenas que tienen este ingreso.

El **promedio de escolaridad** a nivel nacional de las mujeres indígenas es primaria completa y casi un año de secundaria, mientras que para las mujeres no indígenas el promedio sube 3 años.

La **participación económica** de las mujeres indígenas a nivel nacional es de 29.8 por ciento, mientras que la de las mujeres no indígenas es de 39.7%.

Con datos de Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (EN-DIREH 2021), en la CDMX, **76.8% de las mujeres de 15 años y más hablantes de lengua indígena o que se considera indígena ha experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida**, siendo la violencia sexual la que alcanza un mayor porcentaje (62%).

También enfrentan **obstáculos en el acceso a la justicia**, sea en sus propios sistemas normativos, en los que prevalecen prejuicios patriarcales; o en la justicia ordinaria, en la que además de discriminación y racismo enfrentan mecanismos que no les son accesibles.

Estas son algunas de las **razones por las que es justo declarar un año para la mujer indígena**, para volver la mirada hacia ella, para darle voz, **porque en ella está el origen de México, por una cuestión histórica de justicia social, para reivindicar sus derechos**, como lo ha subrayado la Presidenta Sheinbaum.

Anhelamos y trabajamos por una Nación justa, unida en su diversidad, en la que la discriminación y el racismo no caben. ●

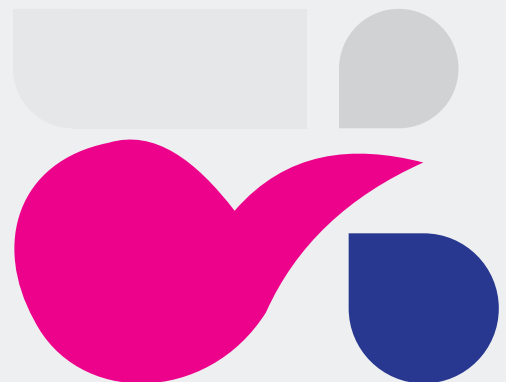
Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



OPINIÓN destacada

28 de febrero 2025

Mexiquense vota,
es justo



Apoyo amplio a la política de Claudia frente a Trump // Cabeza fría, serenidad y firmeza // No caer en las provocaciones

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HAN COMENZADO LAS negociaciones de los grupos de trabajo de Estados Unidos y México en materia de seguridad, narcotráfico, economía y aranceles.

¿ESTÁS SATISFECHO CON la política de la presidenta Sheinbaum frente a Trump? El resultado del sondeo de opinión de esta semana aparece en la gráfica.

Metodología

EL CUESTIONARIO SE distribuyó en redes sociales. Participaron 5 mil 479 personas. De X, mil 425; de Facebook, mil 474; YouTube, 2 mil 174; Instagram, 105; Threads, 198, y de El Foro México, 103. Utilizamos la *app* SurveyMonkey que permite votar y opinar.

X

SHEINBAUM ACTÚA COMO lo que es, Presidenta. Con lenguaje apropiado y firme, sin bravatas ni pedanterías

@lima_lavanda/Veracruz

DEBERÍA SEGUIR ACTUANDO con la cabeza fría pero con más firmeza. Que aproveche y recupere todo los territorios que controlan los *narcos*, ya es hora.

@paulthelegend/Coacalco

Facebook

SIN DUDA, ALGO ha tenido que conceder, pero no ha cedido a los chantajes de ese desquiciado.

Ramón Larrauri Torroella/Toluca

ESTÁ ACTUANDO CON mucha convicción, sirviendo a la patria.

Fernando Segura/Mérida

LA MEJOR PRESIDENTA: carisma, inteligente, preparada y honrada

Ulises Aguilera/Oaxaca

NO PUEDE CONFIAR en un presidente delincuente y peor que dirige una nación que es muy provocadora de conflictos bélicos. Firmes y fuertes ante quienes nos amenacen.

Elvira Valladares/Tultitlán

El Foro México

LA PRESIDENTA ES extraordinaria. Tiene una gran capacidad de análisis de los problemas del país. No deja de sorprenderme

Leticia Sánchez Lima/Cuernavaca

CON SERENIDAD Y patriotismo. Con gran apoyo popular y con la Constitución en la mano.

Ma. Eugenia Rodríguez/Toluca

Instagram

EL DESEMPEÑO DE la Presidenta ha sido prudente, informada, argumentado y patriota ante los embates de Trump.

Fernando Quiroz/Ciudad de México

SE VE FIRMEZA y determinación frente a Donald Trump y el primer ministro de Canadá. Incluso ante China en el tema de los aranceles y la política.

Enrique Salazar Correa/Atizapán

SERÁ UN PERIODO muy difícil para el país. La presidenta Sheinbaum es de los pocos líderes que se oponen al loco que eligieron los *gringos*. Este mundo ya no se entiende, vamos directo al despeñadero y seguimos actuando como si la Tierra fuera a soportar eternamente las estupideces del ser humano.

Abel Cruz/Puebla

LA PRESIDENTA HA respondido de manera muy inteligente y digna

Sandra A. Serrano/Tlalnepantla

NUESTRA PRESIDENTA HA actuado de una manera muy inteligente, y tiene un gran reconocimiento en el mundo. El más grande enemigo del gobierno mexicano es la oposición. Específicamente el *Prian*.

Abraham Alvarado Vargas/Ciudad de México

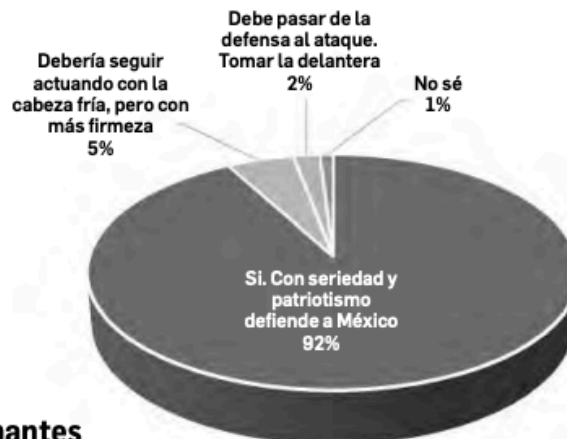
THREADS

CUANTA RAZÓN TENÍA mi Presidente cuando dijo que ella era lo mejor que podía pasarle a México en este momento. Tenemos una gran Presidenta, ¡jefaza!

Mónica Peña/Puebla

Facebook, TikTok, Twitter,
Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Estás satisfecho con la política de la presidenta Sheinbaum frente a Trump



5 mil 479 participantes

ASTILLERO

Ni las gracias a México // “Posición de fuerza” de EU // ¿Extraditados? ¡Transferidos! // Caro Quintero, Miguel de la Madrid, Manuel Bartlett

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AL MENOS EN su primera comunicación oficial sobre el tema, el gobierno de Donald Trump no concedió ningún reconocimiento ni agradecimiento al de la presidenta Claudia Sheinbaum por la entrega de 29 personajes del crimen organizado mexicano que tampoco fueron asumidos como parte de un proceso de extradición, a tal grado que Washington estudia si seis de ellos, de manera destacada Rafael Caro Quintero, pueden ser susceptibles de pena de muerte (lo cual sería imposible si Estados Unidos asumiera que estuviesen bajo el amparo de tratados de extradición, que prohíben al país receptor imponer penalidades inexistentes en la normatividad del país que extradita).

EL DEPARTAMENTO DE Justicia del país vecino estableció con crudeza que la entrega récord de acusados de crimen organizado (en 2007, Felipe Calderón extraditó a menos de la mitad de la cantidad de este 2025) es “consecuencia de una Casa Blanca que negocia desde una posición de fuerza y de un fiscal general que está dispuesto a liderar el Departamento con coraje y ferocidad”.

ES IMPORTANTE ANALIZAR a detalle este párrafo del comunicado emitido por Pamela Bondi, la titular del citado Departamento de Justicia: “Muchos de los acusados estaban sujetos a solicitudes de extradición de Estados Unidos de larga data que no fueron honradas durante la administración anterior, pero que el gobierno mexicano optó por transferir al actual gobierno de Estados Unidos en respuesta a los esfuerzos del Departamento de Justicia de conformidad con la directiva del presidente Trump en la orden ejecutiva 14157, titulada Designación de Cárteles y Otras Organizaciones como Organizaciones Terroristas Extranjeras y Terroristas Globales Especialmente Designados, para perseguir la eliminación total de estos cárteles”.

POR SI FUERAN necesarias más señales del predominio imperial en el tema, la mal llamada megaextradición (pues, en principio, no se

habla de una operación fundada en el tratado binacional de extradición, como ya se ha puntualizado en líneas anteriores) se produjo justamente en las horas previas a la reunión en Washington del gabinete mexicano de seguridad en pleno, con la excepción de la secretaria de Gobernación, con el secretario de Estado, Marco Rubio. La información oficial del caso ha señalado que a tal funcionario estadounidense le fueron presentados los resultados de los esfuerzos mexicanos en materia de combate al crimen organizado y, en particular, del tráfico de fentanilo.

EN LO INMEDIATO, la presidenta Sheinbaum parece fortalecida. Voces relevantes del aparato mediático estadounidense celebraron la “victoria” de Trump y la “osadía” y “determinación” de la mexicana. La entrega de los 29 debería ser provisionalmente suficiente para conseguir otra tregua en el cíclico amago trumpista de aranceles, aunque a mediano y largo plazo habrá de verse la consecuencia de esta entrega de piezas declarantes utilizables por áreas del gobierno estadounidense para mantener chantajes recurrentes, a título de presuntas implicaciones de políticos con cárteles y capos.

A RESERVA DE que se informe con precisión del estatus judicial de cada uno de los enviados a Estados Unidos (el abogado de uno de ellos asegura que había amparos contra extradiciones y que, en los hechos, se practicó un “desierto” de esos personajes), lo sucedido ayer consolida el giro absoluto de la presidencia de Sheinbaum respecto a la de López Obrador en materia de seguridad pública, combate al crimen organizado y colaboración con agencias y gobierno estadounidenses.

MENCIÓN ESPECIAL MERECE el caso de Caro Quintero, el máximo trofeo conseguido por la DEA y el gobierno de EU en general. Ha de recordarse que los asesinatos del agente Enrique Camarena y el piloto mexicano Alfredo Zavala se produjeron durante la administración de Miguel de la Madrid, con el siniestro Manuel Bartlett como secretario de Gobernación. Ya se verán las implicaciones del lance claudista de ayer en cuanto a políticos del pasado remoto y reciente e incluso del presente (no sólo Sinaloa). ¡Hasta el próximo lunes!

MANUEL J. CLOUTHIER

El país y la economía no van bien

La economía mexicana no va bien! Así lo reportan los datos del Inegi al cierre de 2024 cuando el PIB creció solamente el 1.2% con un crecimiento negativo el último trimestre de ese año.

Por otro lado, Banxico estima que este 2025 la economía solo crecerá 0.6%, "esta debilidad económica está vinculada a una contracción del consumo y de la inversión privada" por la incertidumbre generada por factores internos y externos, señaló el Banco Central.

En conclusión, México tiene mucho que hacer para reactivar su economía por lo que no puede el gobierno de Sheinbaum excusarse en las amenazas y represiones de Trump, hay mucho trabajo interno.

El segundo piso de la 4T tiene mucho que hacer para construir un verdadero estado de derecho, combatir al crimen organizado y la inseguridad que domina bastas regiones del país.

La nación arrastra grandes rezaños de inversión en infraestructura necesaria para facilitar y atraer la inversión productiva, por ejemplo, carreteras, energía, agua. El gobierno no debe tirar recursos públicos escasos en caprichos personales que no están alineados a las necesidades del país.

También tenemos que la burocracia y la corrupción son trabas a la inversión privada en los diferentes niveles de gobierno, sean estos federal, estatales o municipales.

Pemex está totalmente quebrado y sin una estrategia viable para su recuperación. No existe un proyecto de capitalización ni para eficientar la operación de la paraestatal; tampoco se tiene un compromiso que combata la corrupción en la petrolera. Pemex afecta negativamente las finanzas nacionales cuando antes aportaba a las mismas.

La seguridad social y la educación se encuentran en el abandono

Pemex afecta negativamente las finanzas nacionales cuando antes aportaba.

total siendo que estos renglones son fundamentales en la formación de capital humano indispensable para el desarrollo nacional.

Así pues vemos que el discurso oficial no mantiene congruencia con la realidad ni en los hechos. La presidenta Sheinbaum nos dice que en lo que concierne al tema del desarrollo e inversión productiva "México tiene un plan". El plan nos plantea como objetivo pasar a ser la décima economía del mundo, elevar la inversión al 25% del PIB y generar 1.5 millones de empleos nuevos (supongo que habla de empleos formales anuales). Estos objetivos son deseables, aunque son retadores y de mediano plazo.

Para lograr lo anterior no basta el discurso sino que demanda que la economía mexicana crezca al menos al 3% anual promedio en los próximos 10 años. Para tener este

crecimiento sostenido se debe mejorar la atractividad con inversión en infraestructura que haga de México un país con mejor calidad de vida y, a su vez, un lugar invertible.

Para incrementar la inversión se necesita que nuestro país sea confiable y amigable a la inversión productiva, nacional o extranjera. Para ser un país confiable debemos fortalecer instituciones democráticas y judiciales que refuercen el estado de derecho, la seguridad pública y combatan la arbitrariedad y la corrupción.

También debemos consolidar la gobernabilidad y la soberanía combatiendo al crimen organizado. Además, es necesario atender necesidades sociales básicas que permitan cerrar la brecha de la desigualdad y fortalecer las clases medias.

El empleo formal debe ser una prioridad nacional ya que actualmente el 54.5% del empleo es informal. Será la inversión productiva la generadora de los empleos formales que los jóvenes demandan.

Lo triste es que la 4T está haciendo todo lo contrario de lo que necesita México, por lo que urge corregir el rumbo. ●

Ingeniero industrial y empresario

KENIA LÓPEZ RABADÁN

¿No que no?

Dicen que una imagen vale más que mil palabras, y en el caso del régimen, este dicho encaja a la perfección. Las decenas de fotografías que se han hecho públicas, donde los actuales servidores públicos se codean con narcoabogados, dejan al descubierto su complicidad con el crimen organizado.

La carta de solicitud de repatriación de uno de los líderes del crimen organizado más perseguidos en el mundo ha sacado a la luz la red de contubernio que involucra desde la más alta esfera del gobierno federal, secretarios de Estado, legisladores, hasta gobernadores.

Primero decían que no los conocían, que eran los de enfrente quienes los habían invitado a la Cámara de Diputados, quienes les habían entregado reconocimientos, pero cuando las fotos circularon se empezaron a hacer públicas las mentiras y salieron a la luz las verdades. Ahora se entiende por qué este régimen prefirió abrazar a los delincuentes en lugar de combatirlos.

Lo escandaloso de este tema no sólo es que los abogados Ramírez y Penilla se dediquen a defender narcotraficantes y que lo digan públi-

camente con todas sus palabras, sino que el régimen los contrate, los condecore y sostenga un vínculo cercano con ellos.

Por ejemplo, el gobierno de Tamaulipas contrató a uno de esos abogados como “asesor honorífico” e incluso en la legislatura antepasada en la Cámara de Diputados, se contrató al otro como “enlace técnico”, en todos estos casos, usaron recursos públicos para apapacharlos.

¿Hasta dónde llega la influencia de estos abogados con el régimen que se les organizó una condecoración en el Senado de la República? ¿Qué tanto saben que hasta la exsecretaria de Gobernación los recibió? Por más que lo quieran ocultar, la cercanía es clara y ha quedado más que expuesta. Lo que este régimen necesita explicar es cómo estos narcoabogados se han convertido en parte de la agenda prioritaria del gobierno. El término narcoabogados se los dio un morenista que hoy, los intenta desconocer.

El pilón: Por cierto, una vez más el régimen mintió a los mexicanos.

Dijeron que iban a prohibir el nepotismo, sin embargo, lo aprobado en el Senado mexicano deja la puerta abierta para que las familias de la 4T sigan manteniendo sus privilegios, heredando los cargos públicos. ●

Diputada federal. @kenialopezr

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Lo que nunca: 28
y el más buscado

Son contrabandistas de sus intereses.
Florestán

Rafael Caro Quintero fue detenido en Costa Rica el 4 de abril de 1985, acusado del asesinato del agente de la DEA Enrique Kiki Camarena. Cuando lo capturaron estaba acompañado de la sobrina de un ex gobernador de Jalisco.

Camarena fue secuestrado en Guadalajara el 7 de febrero de 1985 y encerrado en una casa, cuya propiedad se atribuyó al cuñado del ex presidente Luis Echeverría, Rubén Zuno.

El cadáver fue encontrado a los dos días en el rancho El Mareño, en Michoacán. Tras su captura por agentes de la DEA, Caro fue ingresado al penal de máxima seguridad del Altiplano, de donde salió por la puerta central tras 28 años de cárcel, la condena era de 40, el 9 de agosto de 2013, tras la decisión de un juez que dijo que tendría que haber sido procesado por un tribunal local y no federal, y lo soltó.

Prófugo nueve años, fue recapturado el 15 de julio de 2022 en Choix, Sinaloa, en un operativo de la Marina en el que perdió uno de sus helicópteros, muriendo 14 de sus efectivos de fuerzas especiales y él reingresado al Altiplano.

Era el delincuente más buscado de Estados Unidos, del que siempre pidió su extradición y nunca la obtuvo.

El caso llegó a tal nivel que cuando el presidente López Obrador desayunó con la vicepresidenta Kamala Harris en su visita a Washington el 12 de julio de 2022, ésta lo único que le pidió fue la extradición de Caro Quintero y no se la dio.

Ayer Caro Quintero, con otros 28 jefes y principales operadores del crimen organizado de México, fue entregado a Estados Unidos tras un acuerdo entre los dos gobiernos, al tiempo que el gabinete de seguridad estaba en Washington.

Así que lo que nunca: el gobierno mexicano entregó al estadounidense 29 objetivos prioritarios y entre ellos el más buscado: Rafael Caro Quintero.

RETALES

1. ENTREGA. Entre los 29 criminales enviados ayer a Estados Unidos están los fundadores de *Los Zetas*, *El Z-40* y *El Z-42*. El traslado tras una delicada operación secreta se debió, entre otras cosas, a la inminente liberación de al menos 12 de ellos por parte de sus juzgadores. Este movimiento lo evitó;

2. RENDIJA. Alfonso Ramírez Cuéllar, de los más cercanos a Sheinbaum y segundo de la bancada de Morena, me dijo ayer que buscará que esa cámara modifique la minuta del Senado que cambió la iniciativa presidencial posponiendo la prohibición de la reelección y el nepotismo en los cargos de elección popular de 2027 a 2030 y regresarla al texto original: 2027; y

3. CUMBRE. La de ayer en Washington es la primera cumbre de seguridad México-Estados Unidos con el gabinete de seguridad completo y reforzado por el canciller Juan Ramón de la Fuente: Omar García Harfuch, el general secretario Ricardo Trevilla, el almirante secretario Raymundo Pedro Morales y el fiscal Alejandro Gertz Manero. —

Nos vemos el martes, pero en privado

MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



Otra implosión en Morena: Cuauhtémoc Ochoa y la reforma que no fue

Detrás de la fallida reforma a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, conocida como ‘cobranza delegada’, la cual proponía embargar salarios desde la nómina de los trabajadores, hay un lío político —entre morenistas, otra vez— y de intereses económicos, cuya historia no se ha terminado de contar.

En la primera semana de febrero, luego de que el contenido de dicha iniciativa se hiciera público y se alertara del daño para los trabajadores, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que, de aprobarse, el Ejecutivo vetaría la reforma. El dictamen pasó la aduana de la Cámara de Diputados y cuando llegó al Senado estalló el escándalo.

El pronunciamiento de la Presidenta, junto con el cabildeo de los bancos comerciales y de las organizaciones sindicales, frenaron la

iniciativa, a la que pronto le buscaron autor o autores. Se señaló, en principio, al sindicalista y diputado federal por Morena, Pedro Haces.

Sin embargo, el líder de la Catem se desmarcó. “El dictamen del pasado 5 de febrero de la Comisión de Hacienda del Senado, que se desprende de la minuta de la Cámara de Diputados que fue enviada en 2022, no tiene nada que ver con el espíritu de la iniciativa que presentamos en el 2018 (...) Son cosas totalmente diferentes, nosotros lo que buscábamos era que se regularan realmente las entidades que prestan a los trabajadores y no a ir en contra de los trabajadores”, apuntó.

Quien no dijo nada, pero fue destituido de la Comisión de Hacienda del Senado tras su intento de promover la polémica iniciativa, fue el

El exlegislador del Verde pretendió “madrugar” con la iniciativa para beneficiarse.

senador morenista Cuauhtémoc Ochoa Fernández.

El otrora legislador del Verde, en alianza con firmas financieras como Consupago, que dirige Alfredo Flores, pretendieron “madrugar” con la iniciativa para beneficiarse personalmente.

El vendaval que se le vino al senador nunca lo imaginó. Su historial político tampoco le ayuda. A Ochoa Fernández se le acusa de omisiones en su declaración patrimonial y señalamientos de corrupción.

EL UNIVERSAL publicó en febrero del año pasado que el entonces diputado federal tiene más bienes de los que reportó en su declaración patrimonial. El originario de la Ciudad de México, pero avecinado en Hidalgo por años, vive en Polanco, una de las colonias más caras de la CDMX, y está involucrado en al menos cuatro empresas que no ha reportado, además de que posee propiedades en el extranjero.

Ochoa Fernández es un operador del coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, quien lo tuvo que sacrificar después de que la presidenta Claudia Sheinbaum vetó la reforma de la cobranza delegada.

El pleito ente Adán Augusto y Ricardo Monreal, que por más que se diga que se solucionó y se tomaron una foto, más a fuerza que por convicción, sigue vivo y este tema se inscribe en esa riña de poder. Pedro Haces es uno de los hombres más cercanos a Monreal, por lo que Ochoa Fernández, con la venia e impulso de Adán Augusto, intentó repartirles las culpas.

Detrás de todo, además de las pugnas políticas, están los temas económicos. Otro de los involucrados por Ochoa Fernández fue el exgobernador de Nayarit y actual diputado federal por Morena, Miguel Ángel Navarro, quien en el 2018 propuso una iniciativa que buscaba proteger el salario de los trabajadores de descuentos que realizaban los patrones por acuerdos comerciales con diversos proveedores de bienes y servicios, entre ellos servicios financieros.

Finalmente, los expertos aseguran que la cobranza delegada es solo un medio de pago; no es nuevo y, con la regulación adecuada, no pone en riesgo el salario de los trabajadores. El problema fueron los intereses de las financieras y algunos de los senadores morenistas que vieron el pretexto perfecto para hacer negocio. ●

@MarioMal



Claudia Sheinbaum: tanto y tan poco poder

DESDE EL OTRO LADO

**Leopoldo
Gómez**

Opine usted:
lggb98@icloud.com

@pologg



Al inicio del sexenio, la presidenta Sheinbaum lucía todopoderosa. El margen de su triunfo electoral, las mayorías calificadas que el INE le obsequió y la rápida aprobación del Plan C parecían no dejar lugar a dudas. Sheinbaum quedó instalada en una presidencia con menos contrapesos que los que tuvo López Obrador. La presidencia imperial había sido restaurada.

En México, el cambio de régimen está consumado, lo que a primera vista le da un poder casi ilimitado a la presidenta. Sin embargo, lo que hemos visto en las últimas semanas pinta una realidad más compleja. La presidenta tiene, en efecto, pocos límites en el plano institucional, la oposición es irrelevante y la sociedad civil está retraída. Pero el contexto nacional e internacional en el que arrancó su mandato no le ha sido nada favorable, lo que ha limitado enormemente su margen de maniobra y la mantiene a la defensiva.

El mejor ejemplo de que la presidenta no las trae todas consigo es la revuelta de esta semana en el Senado, donde su

“La presidenta tiene, en efecto, pocos límites en el plano institucional, la oposición es irrelevante y la sociedad civil está retraída”

“Difícil imaginar algo así con López Obrador, quien siempre tuvo, y tal vez aún tiene, el liderazgo indiscutible de su movimiento”

propia coalición impidió que la reforma contra el nepotismo se aplicara desde 2027, como ella quería. Esta no era una reforma más de las que López Obrador dejó pendientes; era su reforma, y aun así no logró imponerla. Ahora sí que a esta reforma sí le cambiaron las comas, y no

fueron los opositores, sino sus “aliados” del Partido Verde, con el beneplácito de más de un morenista.

En la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal ya adelantó que la reforma se aprobará tal como quedó en el Senado, con aplicación a partir de 2030, a pesar de que Ramírez Cuéllar, cercano a Sheinbaum, aseguró que pediría que se retomara la versión original propuesta por la presidenta. Como es bien sabido, Monreal tiene un interés personal en el tema, pues quiere dejarle el camino libre a su hermano para ser candidato a gobernador en Zacatecas.

Este revés se suma a otros casos que, aunque parecen anecdóticos, revelan que los morenistas ahora se están tomando libertades que perjudican la imagen de la presidenta. Es el caso de los escandalosos ataques entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal, el golpeteo entre la gobernadora de Veracruz y Miguel Ángel Yunes Márquez, o las acusaciones de saqueo y corrupción de Salomón Jara contra Alejandro Murat.

Difícil imaginar algo así con López Obrador, quien siempre tuvo, y tal vez aún tiene, el liderazgo indiscutible de su movimiento. Morena tiene dueño, y no es Sheinbaum. Difícil ver cómo puede imponerse en esas condiciones, pero ciertamente no será conminando a sus aliados a no pelearse o a respetar en la práctica el sentido de su reforma, aunque no la hayan aprobado en sus términos.

Que las cosas no le salgan a la presidenta como quisiera segura-

mente es motivo de celebración para más de uno. Como lo vimos esta semana, todo lo que la haga ver débil será festejado por quienes no están con la 4T. Si el obstáculo proviene de su propia coalición, bien; si es Trump, mejor; y si es por la fragilidad de la economía, también bienvenido.

La percepción de aganda- lle tras las elecciones, con las mayorías calificadas forzadas que logró y la aprobación de la reforma judicial pese a todas las advertencias en contra, refuerza la idea de que, si no en el plano institucional, al menos en la realidad, existen fuerzas que la contienen, obstaculizan y limitan. Todos hemos oído a quienes celebran, por ejemplo, que Trump “meta en cintura” a Sheinbaum.

Aunque se entiende este desfogue, no podemos perder de vista que lo que Sheinbaum enfrenta son obstáculos, pero no contrapesos, como ha señalado Carlos Bravo Regidor. No todo lo que es malo para Sheinbaum es bueno para México; ni que se haya pospuesto la entrada en vigor de la reforma contra el nepotismo, ni que se frene la economía, ni que Trump imponga aranceles. Sobre todo, porque nada de esto contribuye a un ejercicio más democrático del poder, mucho menos a recuperar los equilibrios dinamitados con las reformas del Plan C.

Las coyunturas pasan. Sheinbaum podrá o no consolidar su liderazgo en Morena, y Trump podrá o no imponer aranceles. Ninguno de esos escenarios hará más democrático al régimen ni a la presidenta. Lograrlo no está en ella, que ha demostrado que su prioridad no es fortalecer la democracia, sino afianzar su poder, aunque aún no lo consiga. Tampoco depende del azar, sino de una sociedad civil que, por ahora, sigue inmóvil y de una oposición que dista mucho de estar a la altura del desafío.

La imagen de Trump

Durante el primer mes de gobierno de Donald Trump, la opinión pública de Estados Unidos se mostró dividida y con una actitud crecientemente negativa respecto al presidente.

De acuerdo con el agregador de encuestas FiveThirtyEight, Trump arrancó su gestión con 50 por ciento de aprobación y 42 por ciento de desaprobación, arrojando un porcentaje neto favorable de 8 puntos.

Ayer 27 de febrero, la aprobación promedio marcaba 48 por ciento y la desaprobación 47 por ciento, dando un porcentaje neto de apenas un punto positivo.

El promedio de encuestas de RealClearPolitics, con leves diferencias, confirma esa tendencia: Trump empezó con una aprobación/desaprobación de 52/43 por ciento, y hace tres días, el 25 de febrero, la balanza estaba en 49/48.

A pesar de dominar buena parte de la agenda informativa, Trump no tuvo luna de miel, y el poco margen favorable del primer mes casi está por esfumarse.

Algunas encuestas, como la de

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



Reuters-Ipsos dada a conocer el 25 de febrero, tienen incluso un balance neto negativo, con 44/50 de aprobación/desaprobación.

Esa misma encuesta indica que la opinión acerca de Elon Musk registró 38 por ciento favorable y 57 por ciento desfavorable. Mayoría con opinión negativa sobre uno de

los principales protagonistas de la actual temporada política.

Las encuestas sobre la imagen de Trump en Europa sugieren un inicio un tanto ambivalente, acaso expectante.

Un sondeo del Consejo Europeo sobre Relaciones Internacionales (ECFR) que publicó el periódico británico *The Guardian* el pasado 12 de febrero arrojó una imagen predominantemente negativa en varios países de Europa Occidental, con mayorías desfavorables en Dinamarca, Alemania y Reino Unido, y con Francia cerca, con 50 por ciento.

En contraste, varios países de Europa del Este expresan un poco más de opinión favorable, aunque sin llegar a ser mayorías a favor de Trump. Entre los países más favorables al presidente norteamericano están Hungría y Polonia.

Fuera de Europa, una encuesta patrocinada por el mismo ECFR y realizada después de la elección de Trump, en noviembre pasado, arrojó mucho mejores evaluaciones en diversos países.

En la India, Arabia Saudí, Rusia, Brasil, Sudáfrica y Turquía, se observaron mayorías por arriba del 50 por ciento (y hasta 85 por ciento en la India) que calificaron como “bueno” para Estados Unidos el regreso de Trump. En

este caso, la encuesta en el Reino Unido arrojó una mayoría de 53 por ciento que dijo “malo”, mientras que un promedio de 11 países de la Unión Europea dejó ver la división de opiniones: 34/33 bueno/malo.

En México, la encuesta que publicó *EL FINANCIERO* el pasado 20 de enero arrojó 6 por ciento de opinión favorable hacia Trump y 81 por ciento desfavorable. Quizás tenemos una de las opiniones más en contra.

La Casa Blanca de Donald Trump ha diseminado resultados de encuestas que, como sería de esperarse, destacan el amplio “apoyo masivo al presidente Trump y su agenda”.

El 24 de febrero, el sitio WhiteHouse.gov dio a conocer una encuesta de Harvard CAPS-Harris, reportando que la mayoría de los estadounidenses aprueba el desempeño que Trump como presidente, pero sin mencionar el dato.

Por otro lado, el reporte destaca cifras como 81 por ciento de apoyo a las deportaciones de “inmigrantes ilegales criminales”, 76 por ciento de apoyo al “esfuerzo para encontrar y eliminar fraude y desperdicio en el gobierno”, y 76 por ciento de apoyo a “cerrar la frontera con seguridad y policías

adicionales”. El fraseo es mi traducción, pero así está planteado en el reporte.

Si bien Elon Musk tiene una imagen predominantemente negativa en Estados Unidos, como mostró el sondeo de Reuters mencionado anteriormente, el planteamiento de “eliminar fraude y desperdicio en el gobierno” genera, según ese sondeo oficialista, un apoyo mayoritario.

Es probable que aun sin el sesgo del fraseo empleado pudiera ser una postura popular, pero también habría que compensarla con algún planteamiento que deje ver sus costos o perjuicios. Así como preguntaron, es una pregunta unilateral.

Va a ser interesante seguir las encuestas sobre Donald Trump, quien apenas va para mes y medio en el cargo, pero también estar al pendiente de si la opinión pública, tanto nacional como internacional, juega algún papel en el discurso y acciones del magnate.

Una encuesta de CBS-YouGov de inicios de febrero arrojó que la principal cualidad que se le ve a Trump es ser un tipo “duro” (tough), con 69 por ciento de menciones, mientras que 58 por ciento lo ve como “efectivo”.

Ya veremos cómo evoluciona esa imagen.

**Jorge Camargo Zurita****Consultor de comunicación política**X: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

La rebelión que empodera a Trump

Es una mala señal en los momentos en que la presente administración enfrenta una escalada arancelaria y, posiblemente, militar, frente al presidente Donald Trump, a quien nadie puede acusar de que su estrategia de amenazas no funciona.

La rebelión de Morena en el Senado para retrasar de 2027 a 2030 la entrada en vigor de lo que parecía una reforma bandera para terminar el nepotismo en la sucesión de cargos de elección popular envía una fuerte señal de que quien manda en el Congreso no es el titular del Ejecutivo, como en el pasado, y que no tiene un ascendiente sobre el partido

Es una mala señal en los momentos en que la presente administración enfrenta una escalada arancelaria y, posiblemente, militar, frente al presidente Donald Trump, a quien nadie puede acusar de que su estrategia de amenazas no funciona.

Tan funcionan las advertencias de imposición de aranceles, que el gobierno mexicano ha cedido en cosas que aún no se han hecho públicas, así como en la entrega de varias cabezas de grupos criminales y, en breve, de políticos cercanos a la administración de la que nadie habla, que pareciera ser un hueco en la historia, y que es la de López Obrador.

Y, sin embargo, la crisis que vive México se debe, remarcadamente, a la facilitación de esa administración de Morena para el procesamiento y trasiego de sustancias ilícitas a Estados Unidos, así como de alianzas con dirigentes de Morena, como lo demostró el asesinato de políticos de ese partido durante las pasadas elecciones.

La narrativa construida y desplegada para dismantelar la autonomía del Poder Judicial a lo largo del sexenio inexistente —sólo se habla del periodo neoliberal— se basó, en parte, en las supuestas redes de nepotismo cuando, desde años antes, se produjeron reformas internas que evitaban los nombramientos cruzados y triangulados.

Para sorpresa del lector, esta administración envió una reforma para terminar con el nepotismo en el gobierno de Morena y en los cargos como senadores y diputados, donde las familias se heredan desde gubernaturas y pasando por otras posiciones de elección popular, a partir de las elecciones 2027, pero quedó claro que las lealtades están en otro lado y no en quien ejerce el Ejecutivo, demostrando que el nepotismo es el lubricante del partido y las posiciones en el gobierno. ¿De qué lado quedó el nepotismo?

El 5 de febrero, el día de lo que un día fue una Constitución, el gobierno en turno envió una reforma al Congreso con el objetivo de prohibir que familiares directos de funcionarios salientes puedan postularse para el mismo cargo en el siguiente periodo electoral. La intención era que esta medida entrara en vigor para las elecciones intermedias de 2027.

Sin embargo, Morena se valió de la supermayoría que benefició al Partido Verde, fiel a López Obrador, para resistirse a la reforma y posponer su entrada en vigor hasta 2030, con el argumento de la adaptación.

De acuerdo con la crónica de la periodista de esta casa editorial, Leticia Robles, la resistencia verde operó en favor de la senadora Ruth González, esposa del gobernador de San Luis Potosí, que podría postularse al puesto; al clan de los Monreal, así como a Félix Salgado Macedonio, quien le envió un saludo a la jefa del Ejecutivo en X: “Hay Toro”.

La rebelión de Morena debilita al Ejecutivo y refrenda que las lealtades no están caminando según lo que algunos morenistas comentaron para estas líneas: si esto fue un desafío, la oposición a la reelección va a ser un golpe de Estado de curules y escaños.

México no está entendiendo que no se enfrenta a un gobierno republicano más en Estados Unidos, sino uno con tendencias autocráticas y con una potencia global de polarización.

Ese gobierno usa las mismas estrategias que el lopezobradorismo usó, con lo que comprueba la tesis de que los extremos se tocan.

La diferencia es que las largas evidencias que Donald Trump tiene de la complacencia del anterior sexenio con el crimen pueden ser usadas para bombardear a México, discursivamente, y ver palidecer su economía.

**José Elías Romero Apis****Presidente de la Academia Nacional de México**

X: @jeromeroapis

El genoma de la soberanía

La voz popular le ha dado a la soberanía varias acepciones que nada tienen que ver con su concepción jurídica o política. Por eso, ahora hasta los neófitos del asunto nos hablan de una soberanía económica, de una soberanía alimentaria, de una soberanía energética, de una soberanía tecnológica y hasta de una soberanía cultural.

El concepto de soberanía es una ecuación muy compleja no sólo para explicar y para entender, sino también para transmitir. Por eso, debemos ser muy cuidadosos para no manosear con el discurso algo tan complicado hasta para los teóricos de la ciencia política.

La soberanía no es propiamente un concepto jurídico, sino un concepto político. No tiene precisión y todas sus definiciones son muy distintas y hasta contrapuestas. Es tan difícil de precisar como lo son los conceptos del amor o del odio o del humanismo o del patriotismo o de la alteza.

En 2017 escribí *La teoría del poder como ciencia exacta*, prologado por Ricardo Sodi, respetado constitucionalista, hoy en camino hacia la Suprema Corte. Allí sostengo que la soberanía se compone de dos elementos imprescindibles. La supremacía y la independencia. Aquélla concierne a lo interior de la sociedad o nación y la segunda se refiere a lo exterior, en relación con las demás sociedades o naciones.

Pero la soberanía originaria sólo existe en la teoría, mientras que en la realidad se concreta una soberanía derivada que proviene del orden constitucional. Luego, entonces, de allí que nos acometan dudas cardinales y confusiones esenciales. Por ejemplo, si la constitución proviene de la soberanía o si la soberanía proviene de la constitución.

Para Hans Kelsen y para muchos que lo seguimos, la constitución es la soberanía y la soberanía es la constitución. Podríamos decir que la constitución es la soberanía con toga jurídica y que la soberanía es la constitución con discurso político.

Sin embargo, en palabras muy sencillas podemos decir que tiene soberanía quien manda por encima de todos y que nadie manda sobre él. Dos figuras nos sirven de ejemplo. Es soberano el dios, de cualquier signo religioso, y es soberano el Estado constitucional, de cualquier signo político.

Para complicar un poco más las cosas, la voz popular le ha dado a la soberanía varias acepciones que nada tienen que ver

con su concepción jurídica o política. Por eso, ahora hasta los neófitos del asunto nos hablan de una soberanía económica, de una soberanía alimentaria, de una soberanía energética, de una soberanía tecnológica y hasta de una soberanía cultural.

Es frecuente que se confunda con el nacionalismo y eso es muy peligroso porque nos llevaría al absurdo de que hay soberanía en los cárteles porque no tienen jefe extranjero, y no la hay en el fútbol porque todas sus leyes las dictan en otro país.

Es frecuente que se confunda con la autosuficiencia y eso es muy zafio porque nos llevaría al dislate de que tenemos soberanía en el guacamole de tlatoani, que hasta lo exportamos, y no la tenemos en la barbacoa de borrego, que tenemos que importarla.

Es muy frecuente que se confunda con la libertad y eso es muy frustrante porque nos llevaría a la paradoja de que hay más soberanía cuando los ciudadanos hacen todo lo que quieren, y hay menos soberanía cuando se someten al mandato de la ley.

Cuando fuimos a la escuela de abogacía tuvimos que cursar largas sesiones sobre esta cuestión que nos parecían materias caducas o letras muertas. No imaginábamos que se trataba de materias del porvenir y no del pasado. Que no estudiábamos temas históricos, sino conflictos futuristas.

Hoy en día, de nueva cuenta surge el tema de la soberanía en el acontecer nacional. Pero, más allá de ello, nos preguntamos: ¿qué papel juegan en esto los extranjeros? ¿Por qué la Constitución mexicana es particularmente cuidadosa en esta cuestión? ¿Qué sentimientos nos produce la intervención de extranjeros?

Muy gravemente peligroso sería creer que la soberanía es tan sólo un asunto de extranjería. Como lo ha dicho Pascal Beltrán del Río, también hay mexicanos que someten al Estado y que avasallan a la sociedad. No vaya a ser que un día trágico los mexicanos nos volvamos a enfrentar como en el siglo XIX porque unos y otros entendamos la soberanía de manera muy distinta.